EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 5.432

TELEFONOS
1353 Redacción
1526 Imprenta
8006 Administración

DIRECCIONES
Dirección y Talleres:
Mayor, 147 - 151
Apartado de Correos, 18

JUEVES 2 DICIEMBRE 1954

EDICION MADRUGADA
Seis páginas
80 céntimos

La Flota española será un elemento importante en la defensa occidental

Interesantes declaraciones del almirante Carney

Madrid, 1.—El almirante Robert B. Carney, jefe de operaciones navales y miembro del Estado Mayor conjunto de los Estados Unidos, ha hecho unas declaraciones a los periodistas nacionales y extranjeros, en el hotel donde se hospeda.

Estuvieron presentes el comandante Sellmer, el capitán de navío Dillavou y el capitán de las fuerzas aéreas, señor Hernández, todos ellos de la Misión militar norteamericana y el agregado de Prensa a la Embajada, Mr. Mc. Evoy. Actuó de intérprete el capitán Hernández.

El almirante Carney empezó diciendo que desde hace mucho tiempo ha esperado la oportunidad de volver a España, donde estuvo cuando era guardiamarina. «Es la primera vez, agregó, que vuelvo desde entonces y, naturalmente, estoy deseoso de familiarizarme de nuevo con este país encantador y con sus gentes. Sin embargo, la principal razón de mi visita en este momento ha sido la de conversar con los jefes españoles de la Defensa y con los funcionarios americanos que aquí trabajan con ellos. Estoy procurando obtener de ellos una impresión directa de la forma en que nuestros dos países progresan en los aspectos navales de las disposiciones de defensa mútua. Ayer tuve el honor de presentar mis respetos al Jefe del Estado, Generalísimo Franco. Desde que llegué aquí, el sábado, he conferenciado con diversas personalidades, entre ellas el general Vigón, jefe del Alto Estado Mayor; el almirante Moreno, Ministro de Marina, y el almirante Pastor, jefe del Estado Mayor de la Armada. Antes de salir de España, el próximo lunes, tengo el proyecto de hacer cortos viajes a Cádiz y Cartagena, donde, como ustedes saben, estarán situadas, bajo bandera española, algunas de nuestras instalaciones militares conjuntas. El principal valor de esta visita a España es, sin embargo, la oportunidad que me brinda para establecer los siempre importantes contactos personales y amistosos con los oficiales y funcionarios españoles que trabajan por fomentar los esfuerzos de nuestros Gobiernos, encaminados a reforzar la defensa del mundo occidental».

El almirante Carney dijo después que procurará contestar a las preguntas que se le quisieran formular, pero advirtió que hay preguntas de carácter técnico a las que no se puede responder.

Interrogado por un periodista dijo que su visita al Generalísimo Franco fué sólo para saludarle y para expresarle la satisfacción que le producía encontrarse en España. «El Caudillo fué muy generoso dedicándome su tiempo y su gran cordialidad que me hizo que me sintiera como en mi propia casa».

Otro periodista le preguntó si la VI Flota lleva a bordo la bomba atómica, y el almirante Carney respondió que esta pregunta se la podía hacer al almirante Combs, que llegará el sábado a Madrid y con quien piensa celebrar una entrevista, así como con el almirante Cassady, comandante en jefe de las fuerzas navales norteamericanas en el Atlántico Oriental y en el Mediterráneo que también vendrá a Madrid.

Un periodista preguntó si la VI Flota se uniría a las fuerzas españolas para realizar unas maniobras navales conjuntas y el almirante dijo que los ejercicios conjuntos deben hacerse lo más pronto posible, pero que, en primer lugar, es preciso tener en cuenta los programas futuros de la VI Flota y de las fuerzas navales españolas; después es preciso también llegar a un acuerdo sobre el sistema de comunicaciones y el armamento de las unidades.

«Pero no veo ninguna razón, agregó, que impida comenzar desde el principio en un plazo muy breve. De todo esto, me propongo hablar con los almirantes Combs y Cassady».

¿Cree usted que la flota española será un elemento importante en la defensa occidental?, le preguntó un periodista.

Sí. Definitivamente, sí. Mi concepto sobre la guerra naval tiene tres principios fundamentales: primero, operaciones de ataque; segundo, lucha antisubmarina, protección de convoyes y defensa costera y, tercero, una responsabilidad nacional. Creo que sobre estos tres principios deben trabajar las fuerzas de los países libres para trazar sus planes. España, con sus costas en el Atlántico y en el Mediterráneo y los archipiélagos canario y balear, puede cumplir una finalidad militar muy importante, y creo que la Armada española puede colaborar, no sólo con las fuerzas de los Estados Unidos, sino también con las de otros países.

A otra pregunta que le fué formulada sobre el rendimiento de la Armada española en caso de conflicto inmediato, el almirante Carney contestó que, naturalmente, podría prestar una ayuda muy eficaz, pero sin el rendimiento que puede esperarse de ella si se moderniza. "La Armada española tiene una gloriosa tradición y aprovecho esta oportunidad para expresar mi admiración y respeto".

Sobre la impresión que el Generalísimo Franco le había producido como persona y como Generalísimo, respondió que tenía el mejor concepto del Jefe del Estado español, por lo que en la guerra y en la paz, había realizado en España y que, como persona, ya se había referido a la gran cordialidad con que le recibió ayer.

En respuesta a la pregunta sobre si la VII Flota podría bloquear las costas de China, contestó que la Flota del Pacífico estaba en condiciones de realizar cualquier operación que le sea encomendada.

—¿Qué contribución podrían prestar los puertos españoles a las fuerzas de la NATO y de la VI Flota?

—La Asociación de Naciones necesita disponer del mayor número posible de puertos, pero el acuerdo sobre el uso de los puertos españoles es sólo entre España y Estados Unidos y nada tiene que ver con las fuerzas de la NATO. El acuerdo establece que podrán utilizarse los puertos españoles en común y bajo bandera española y la mejora de estos puertos, está concebida, precisamente, con vistas a esa utilización conjunta.

Terminó diciendo el almirante Carney que el lunes piensa marchar a los Estados Unidos, aunque es posible que antes tenga que pasar un día en Londres.—Cifra.

Bendición e inauguración del Grupo de viviendas de la Fábrica Nacional

Tuvo lugar ayer miércoles en nuestra ciudad, el importante acto de la bendición e inauguración del grupo de 139 viviendas construídas por el Instituto Nacional de la Vivienda, Obra Sindical del Hogar y Fábrica Nacional de Armas, para los empleados y obreros de este último centro fabril. En la Plaza de Santa Bárbara —lugar central del nuevo barrio construído— se llevó a cabo el acto solemne de la bendición, que llevó a cabo el Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. Souto Vizoso, asistiendo las autoridades civiles y militares de la plaza, así como todos los jefes, empleados y obreros de la fábrica Nacional. La foto recoge el momento en que el Prelado dirige la palabra a los asistentes.—(Foto PAYA).

No hay mejicano que no desee la visita a España, dice José Vasconcelos

"No me explico la situación dolorosa, estúpida e incomprensible que impide se restablezcan las relaciones normales entre los dos países"

Madrid, 1. — El ilustre filósofo e historiador mejicano, don José Vasconcelos, en unas declaraciones hechas a un redactor de «A B C», ha manifestado: «No hay mejicano que no desee la visita a España, solar patrio. No me explico, o, mejor dicho, me explico muy bien, la causa de esta situación dolorosa, estúpida e incomprensible, que ha estado impidiendo que se restablezcan relaciones normales entre Méjico y España. Todos sabemos los motivos: Son estas fuerzas tenebrosas que nos tienen divididos prácticamente desde la independencia, pero acentuadamente desde mediados del siglo diecinueve, por el movimiento que se llamaba en mi país de la reforma, y que son eco de la reforma protestante en Europa. Desde entonces, el imperialismo anglosajón viene trabajando por debilitarnos, pero ahora, en cambio, se nota un movimiento general en toda Hispanoamérica por reconstruir nuestra unidad moral, rota por tanto tiempo». Preguntado sobre las perspectivas más próximas que aguardan a españoles y mejicanos, el señor Vasconcelos dijo: «Mayor comprensión, sin duda, pero a base que nos necesitemos unos y otros ante el empuje de otros pueblos. Durante mucho tiempo la dominación estará a cargo de esta nueva Roma que ha surgido en el presente, los Estados Unidos, dentro de la cual mi esperanza es para una mejor comprensión política, cultural, religiosa y aún étnica, a través de España, claro».—Cifra.

IMPOSICION DE LA CRUZ DE ALFONSO X EL SABIO

Madrid, 1.—En un acto celebrado en el Instituto de Cultura Hispánica, el subsecretario de Educación Nacional, señor Royo Villanova, ha impuesto las insignias de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, al ilustre filósofo e historiador mejicano, don José Vasconcelos, en presencia de distinguidas personalidades de las Letras. En primer lugar pronunció unas palabras de elogio de la personalidad del señor Vasconcelos, el secretario general del Instituto de Cultura Hispánica, señor Messia y a continuación habló el señor Royo Villanova destacando la personalidad del señor Vasconcelos como escritor y como hombre de acción, y muy especialmente, como amigo de España al tratar en sus obras los temas de la conquista y de la civilización de América, con lo que ha predicado la verdad de Méjico y España y ha rendido un servicio inestimable a las relaciones entre los dos países.

El señor Vasconcelos en frases emocionadas agradeció el homenaje de que se le hacía objeto y terminó diciendo: «Tomo este honor que recibo de vuestras manos generosas como un compromiso de seguir adelante en fila apretada con vosotros y a favor de la Cruzada, que con la ayuda divina tiene que conduciros al triunfo y la salvación hasta donde es dado al hombre triunfar y hasta donde la gracia quiere salvarnos.—Cifra.

Suavización de algunas de las restricciones eléctricas impuestas

Madrid, 1. — La mejoría de la situación hidroeléctrica ha permitido suavizar algunas de las restricciones impuestas, gracias, principalmente, a la mejor situación de las aportaciones de los ríos gallegos, que han reaccionado notablemente después de las últimas lluvias.

Por lo que a la región Centro se refiere, se ve ahora mejor abastecida por la llegada de energía, de la región gallega, además de recibir la que se produce en la central térmica de Compostilla.

Mientras, tanto, siguen los trabajos para elevar la tensión de la actual línea Tordesillas-Madrid, que hoy es doble, trabajando la de Iberduero, a 132.000 voltios, y lo mismo la de Saltos del Sil.

Esta última, sin embargo, está preparada para funcionar a 220.000 voltios, tensión a la que se quiere pasar pronto con lo que se obtendrá la doble ventaja de mayor transporte de energía y disminución importante de pérdida.—Cifra.

Un retrato de Churchill ceñudo

"Me da un aspecto medio de bobo-dice el "Premier"- que no creo ser"

CHURCHILL

Londres, 1. — Le ha sido regalado en Westminster Hall, al octogenario primer ministro, un retrato suyo, pintado por Graham Sutherland.

Churchill aparece en el lienzo arrugado, sentado pesadamente en una silla, con la barbilla prominente. Es un Churchill ceñudo, en el que no aparecen ninguna de sus características seráficas.

Churchill mismo rió de buena gana al contemplarse en el retrato, y dijo: «Este retrato es un notable ejemplo del arte moderno, aunque desde luego combina la energía con la franqueza. Me da un aspecto de medio bobo, cosa que no creo ser».—Efe.

TEMARIO NACIONAL

La burocracia española no es tan frondosa como se cree

Sólo un uno por ciento de españoles vive de la nómina estatal

En un almuerzo celebrado en el Club de Prensa "Jaime Balmes", de Madrid, al que asistieron los corresponsales de Prensa de provincias, invitados por el Ministro de Información y Turismo, señor Arias Salgado, durante la conversación de sobremesa, se abordaron interesantes temas de actualidad nacional.

Uno de ellos se refirió a la próxima terminación del edificio sindical que se construye en el Paseo del Prado, de Madrid, y en el que se concentrarán todos los servicios de la Organización que hoy ocupan un centenar de pisos en la capital de España.

El señor Solís aclaró que, en contra de lo que muchos creen, toda la nómina de los Sindicatos españoles, no rebasa, por ejemplo, la del Ayuntamiento de Madrid.

Esto dió motivo para que el señor Arias Salgado, que conoce los temas por otras actividades que no atañen a su Ministerio, pero sí a sus arduas tareas en la Comisaría de Ordenación Social, donde tan brillante labor ha realizado y viene realizando, expusiera con claro criterio y dominio del problema, que es totalmente falsa esa opinión tan arraigada en los españoles de que hay en nuestro país un exceso de burocracia oficial. Con cifras precisas fué desentrañando lo que hoy se considera un problema nacional. Resulta que, según sus datos concluyentes, sólo existe un uno por ciento de españoles que viven de la nómina estatal, contando, claro está, incluso con la milicia y el clero. En otros países, la cifra es infinitamente muy superior. Incluso en Norteamérica. Y no hablemos de Inglaterra, Francia, etcétera. Hay porcentajes hasta de un 12 por 100.

--Es más --añadió el Ministro de Información--, hay entidades privadas, como por ejemplo, algunos Bancos importantes que rebasan sus plantillas a la de los Sindicatos en España, sencillamente.

--Es hora ya --prosiguió amablemente-- de que se acabe de una vez con la leyenda de que la burocracia estatal absorbe una gran parte de los Presupuestos.

Habló después el señor Arias Salgado con elocuentes cifras de cómo la renta nacional, que es lo único que produce el país por su propio esfuerzo, por su rendimiento, que significa unos centenares de miles de millones de pesetas, apenas es absorbida por el Estado, mientras que en otros países del mundo, las cifras son fabulosas.

--La política de España es --dijo-- en este sentido un ejemplo vital del que deberíamos enorgullecernos todos los españols.

LA SITUACION DE LAS FARMACIAS ES MALA, PORQUE LA SALUD ES BUENA

La situación económica de las farmacias es mala desde los últimos años, porque la salud pública es buena. Hay menos enfermedades con los nuevos medicamentos, prospera la sanidad y la gente se cuida más. Ya no hay apuros para ingresar en sanatorios antituberculosos, sobre todo en el Centro y Norte. Unicamente en Andalucía todavía hay dificultades. No hará falta construir nuevos sanatorios, sino dotarles mejor.

Esto ha venido a decir el director general de Sanidad, general Palanca, al ser entrevistado por un periodista, con motivo de la actual escasez de estreptomicina. Es debida a que los permisos de importación no van al ritmo del creciente consumo. Rápidamente va a cubrirse la falta. Todavía no se fabrica en España, ni en Aranjuez ni en León. El precio mundial va bajando progresivamente. Sobre el precio resultante después de pagados fletes, seguros, aduanas y beneficios del importador, se carga un 12 por 100 para almacenista y un 30 por 100 para farmacéuticos.

Colaboradores de DIARIO - DIA

FRAU SCHULTZE

Por JULIO CAMBA

He decidido abandonar el protestantismo y hacerme católica, me dijo Frau Schultze.

Yo me quedé bastante sorprendido. No creía que Frau Schultze hubiese tenido nunca mayores preocupaciones de orden religioso y, sobre todo, no me parecía que una determinación tan importante pudiera adaptarse así como así, de la noche a la mañana. Después de todo, cambiar de religión no es lo mismo que cambiar de vestido.

—¿Qué me cuenta usted Frau Schultze? —exclamé.

—Lo que usted oye.

—Pero, ¿lo ha pensado usted bien?

—Lo he pensado perfectamente—me respondió Frau Schultze—. En realidad vengo pensándolo desde hace mucho tiempo pero, mientras vivía mi marido, no era cosa de llevar mis proyectos a la práctica. Entonces teníamos una tienda de mercería y yo trabajaba día y noche. Con el protestantismo y con las cuatro reglas me iba bastante bien. Si a la sazón me hubiese convertido al catolicismo, las gentes del barrio hubiesen pensado que lo hacía para darme importancia y que quería salirme de mi rango, pero mi marido se murió el año pasado, como usted sabe. Yo cerré la tienda y me vestí de luto. Me entraban unas tristezas muy grandes. Perdí el apetito. Durante dos meses estuve tomando unas píldoras ferruginosas sin resultado ninguno...

Debo advertir a ustedes que Frau Schultze no era ninguna «detraquée». Nada de eso. Era una mujer rubia, muy rubia bajo sus blusas de luto, y muy joven todavía. El anhelo místico que la poesía la había espiritualizado y había puesto una nueva luz en sus ojos. Estaba más guapa que nunca y según ella el catolicismo era lo que iba mejor a su temperamento.

—No es que yo niegue las virtudes de la religión protestante —me explicaba— pero, precisamente, esas virtudes son lo que más me aleja de ella. El protestantismo es una religión demasiado clara, demasiado práctica y demasiado razonable para una naturaleza como la mía. No tiene misterio. No tiene emoción. No tiene apenas tradiciones y a mí no me conviene. Yo soy una joven viuda que vive de sus pequeñas rentas y necesito una religión más poética donde mi alma pueda soñar dulcemente.

Esto medijo Frau Schultze y, a continuación, me preguntó si yo estaría dispuesto a orientarla por la nueva senda espiritual que se proponía recorrer. Naturalmente yo le respondí que no era quien para ello y que doctores tenía la Santa Madre Iglesia que la servirían muy eficazmente de guía, pero no pude negarme a acompañarla al Kaiser Friedrich Museum, donde deseaba familiarizarse con la pintura y la escultura católicas. La acompañé varios días y al cabo de diez o doce Frau Schultze me dijo:

—Creo que ya estoy bastante impuesta en el arte católico. ¿Cuándo comenzamos con la poesía?

Leímos juntos varias páginas de los místicos españoles que la impresionaron profundamente, y, poco a poco, fuí notando el bien que su nueva fe le hacía a Frau Schultze. Ya no sentía las tristezas inexplicables que la acosaban antes. Iba recobrando el apetito y su pecho, que tenía una exuberancia algo profana, palpitaba ya normalmente.

Exclusivo para EL DIARIO PALENTINO - EL DIA DE PALENCIA
(Prohibida la reproduccion)

Fase final del VIII Concurso de Formación profesional obrera

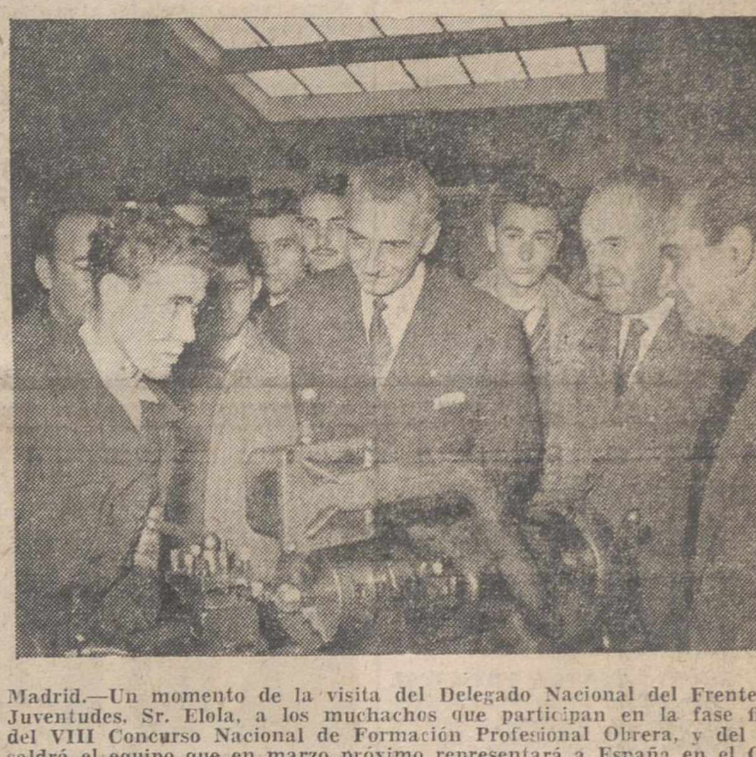

Madrid.—Un momento de la visita del Delegado Nacional del Frente de Juventudes, Sr. Elola, a los muchachos que participan en la fase final del VIII Concurso Nacional de Formación Profesional Obrera, y del que saldrá el equipo que en marzo próximo representará a España en el Concurso Internacional.—(Foto Cifra Gráfica)

Audiencia civil y militar de Su Excelencia el Jefe del Estado

Madrid. — Audiencias concedidas hoy por el Jefe del Estado:

Audiencia militar

Don Rafael Estrada Arnáiz, Almirante en reserva; don Pedro Pimentel Zayas, General de División; don José Lacalle Larrea, General de División; don Carlos Vila Suances, Vicealmirante; don Eugenio de Frutos Diesto, General de División; don Joaquín Gómez-Pantoja y Góngora, General inspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción; don Ramón Robles Pasos, General de Brigada de Infantería; don Rafael Fernández de Bobadilla, Contralmirante; don Angel Loscada Dicente, General de Brigada de Artillería; don José Díaz de Villegas, General de Brigada de Estado Mayor; don Carlos Aymerich y Muñoz Baena, Coronel de Artillería; don Ricardo Panero Buceta, Coronel de Caballería; don Salvador Delgado Guerrero, Coronel de Intendencia.

También recibió al Almirante míster Robert B. Carney y al General de División, Mr. A. U. Kissner, acompañados del Capitán de navío Urzaiz y Teniente Coronel Kalinski.

Audiencia civil

Don Silvestre Segarra Monig, Su Alteza el Príncipe Paolo Borghese, don José Vasconcelos, escritor y filósofo mejicano; representación de la Sociedad Española de Construcción Babcock Wilsex, de Bilbao, presidida por el Marqués de Triano; comisión de la Agrupación Sindical de Delineantes Españoles, presidida por don José Solís Ruiz, Delegado Nacional de Sindicatos; comisión de la Federación Nacional de Sociedades de Sordomudos de España, presidida por don Filiberto Pardo, Canónigo Magistral de Toledo; comisión de alumnos hispano-americanos de la Facultad de Medicina de Madrid, presidida por el doctor don Daniel Mezquita Moreno, catedrático de Anatomía; don Ambrosio López Giménez, Subsecretario de Trabajo; don Fernando Alvarez de Sotomayor, director del Museo del Prado; don Julio Dánvila Rivera, Consejero de la Renfe; don Arcadio Carrasco, abogado; comisión de representantes de las Colectividades españolas en Cuba, acompañados por el señor Capdevilla, agregado de Información en la Embajada de España en La Habana; Comisión de Periodistas cubanos.

Ha muerto la esposa de Menéndez Pidal

Madrid, 1. — Después de larga dolencia, ha fallecido en Madrid doña María Goyri, esposa del ilustre historiador y polígrafo, presidente de la Real Academia Española, don Ramón Menéndez Pidal. Con su muerte, el señor Menéndez Pidal, no solo ha perdido a su esposa, sino a su más eficaz colaboradora. La extinta fué una de las primeras mujeres españolas que entraron en las aulas de la Facultad de Filosofía y Letras, siendo catedrático de Filología románica el que después sería su esposo. Además de colaborar activamente en la preparación de los trabajos de don Ramón, la ilustre dama preparó estudios propios, especialmente sobre la literatura española de los siglos XVI y XVII.—Cifra.

Cincuenta mil balas de algodón para España

La Administración de operaciones en el Exterior de Norteamérica autoriza un crédito de diez millones de dólares

Wáshington, 30. — La Administración de Operaciones en el Exterior, Foa, por boca de un funcionario de la misma, ha declarado que se tiene entendido que los importadores españoles se han procurado, probablemente, unas cincuenta mil balas de algodón como resultado de la autorización del citado organismo, de un crédito de diez millones de dólares destinado a este propósito el diez de noviembre.

Añadió que en el comercio del algodón es donde se puede tener información sobre ésto. Un funcionario español ha manifestado que la Central Nacional Algodonera de Barcelona, tendría información sobre este asunto.—Efe.

El 97 aniversario de la fundación española de Socorros Mutuos se conmemora en Rosario de Santa Fe

Rosario, 1.—Ha sido conmemorado el 97 aniversario de la fundación de la Asociación Española de Socorros Mutuos, entidad que agrupa a la colectividad hispana, y a la que presta atención médica y de asistencia.

Este año se celebraron varios actos, entre ellos una misa solemne, con un programa artístico en horas de la tarde, en cuyo festejo se recaudaron fondos para la institución que tan amplio historial presenta desde su creación, hace cerca del siglo.—Efe.

El Jefe del Estado recibe al Almirante Carney

Madrid, 30.—El almirante Carney, jefe de operaciones navales de los Estados Unidos de América, ha sido recibido en audiencia especial por Su Excelencia el Jefe del Estado, con quien conversó detenidamente, en el Palacio de El Pardo.—Cifra.

PALENCIA AL DIA

Ejemplar obra social

Otro Grupo de viviendas ha sido inaugurado en la Avenida de Valladolid, para los obreros y empleados de la Fábrica Nacional. Pasan de 130 las nuevas casas levantadas, en el triángulo que forma el citado Centro fabril con las Casa del Hogar y la Cárcel. Con ellas se vincula más a Palencia la Fábrica, asentando para sus obreros fuego de lar en construcciones higiénicas, dotadas de los más modernos servicios. La Fábrica Nacional, que es ya una institución netamente palentina y que tanto viene laborando por el progreso de Palencia, en aras de ese mismo auge e impulso ha querido contribuir al embellecimiento y mejora urbana de la ciudad, a la vez que desarrolla una ejemplar obra social, de acuerdo con las normas del nuevo Estado. De agradecer es a los jefes de la Fábrica y sus colaboradores esta identificación con las aspiraciones de la Palencia progresiva, que sucesivamente ha venido cristalizando en realizaciones, como las hoy coronadas, que son la mejor ejecutoria de entusiastas afanes, a los que todos los palentinos no podemos por menos de estar reconocidos. La Fábrica ha venido a constituirse en uno de los ejes de la moderna gran ciudad, que la Estadística nos descubre como contraestampa de aquella Palencia aldeana de 1857, rondando los 12.000 habitantes.

La jornada apenas tras otras vibraciones. Unicamente los preparativos para la clausura del Año Santo Mariano, que revestirá extraordinaria solemnidad.

Del tiempo poco podemos decirles. Apuntemos con gozo el rostro risueño y jovial con que nace diciembre. De veras que nos gustaría tuviera valor de augurio.

RESULTADOS DEL CONCURSO

TODOS GANARAN

Correspondiente a Octubre 1954

CARNET CON CUPONES N.º 65.039
D. Juan Casas Mercadé.—Barcelona
Premio: 3.000 pesetas metálico

VENDEDOR DE LA BOTELLA PREMIADA
Regto. Artillería núm. 72. Barcelona
Premio: 1.500 ptas. metálico y 1.500 ptas. productos.

CARNET SIN CUPONES N.º 62.027
Bar Kin. — Algeciras
Premio: 1.500 ptas. metálico y 1.500 ptas. productos.

CUPON CONSUMIDOR POR COPAS
Letras A Q, N.º 62.027
D. José García Vázquez. Algeciras

Pida las bases del Concurso
TODOS GANARAN
y pida siempre
FINO COQUIN y
BRANDY DON PELAYO
BODEGAS F. JAVIER JIMENEZ
PUERTO DE SANTA MARIA

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, «Pan, Amor y Fantasía», una película humana, alegre y sencilla, como humana, alegre y sencilla es la gente que vive de «Pan, Amor y Fantasía».

El domingo: Sensacional estreno: «Moulin Rouge», en tecnicolor.

GRAN TEATRO ORTEGA

«Alegre caravana».

CINE PROYECCIONES

«Desconfianza».

CINE CASTILLA

«Amor sobre ruedas».

CALIFICACION MORAL:

«Pan, amor y fantasía» (3), «Amor sobre ruedas» (2), «Alegre caravana» (3), «Desconfianza» (5).

Los números que figuran entre paréntesis al final de cada obra, expresan la calificación moral dada por la "Oficina Espectáculos dependiente de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad": 1: Todos, incluso niños.—2: Jóvenes.—3: Mayores.—3-R: Mayores, con reparos.—4: Gravemente peligrosa.—5: Sin clasificar.

AUSENCIA OSORNO
Vendo casa, Plaza Mayor
FACILIDADES PAGO
GARRIDA

Diario de avisos

FARMACIA DE GUARDIA

Durante la noche: la de don Agricio Herrero Godos, calle Mayor Principal, número 42.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 30 de noviembre de 1954.

Premiado con 50 pesetas, número 716. Premiados con cinco pesetas, los terminados en 16.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS. — Hoy, día 2, se verán en la Audiencia las causas siguientes:

A las diez y media, por lesiones, contra Julio Escribano Marín. Abogado, señor Matilla; Procurador, señor Ugidos.

A las doce, por robo, contra José Alla y otro. Abogado, señor Alonso; Procurador, señor Ugidos.

Una gran obra social de la Fábrica de Armas

Bendición y entrega de 139 viviendas a sus empleados y obreros

El solemne acto tuvo lugar ayer, con asistencia de las Autoridades, Delegado Nacional de Provincias y Coronel Director de la Fábrica de Armas de Trubia

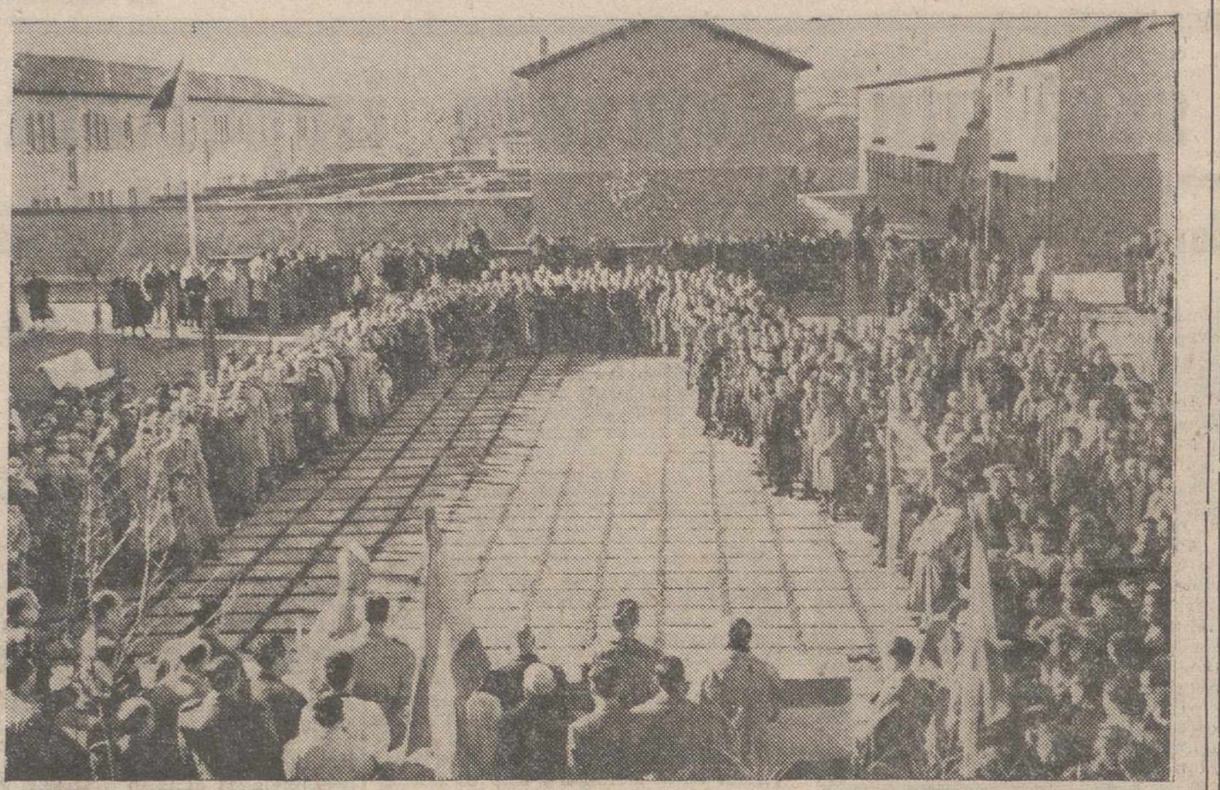

Aspecto parcial de la Plaza de Santa Bárbara, en el nuevo barrio construído por la Fábrica Nacional, durante la ceremonia de la bendición llevada a cabo ayer miércoles. Los empleados y obreros de dicho centro, presencian la solemne ceremonia. Al fondo, alguna de las alegres viviendas construídas.—(Foto PAYA)

UNA GRAN REALIZACION SOCIAL

Una de las magníficas realizaciones que lleva a cabo la Fábrica Nacional de Armas, ese primer centro fabril de nuestra capital y orgullo de ella, ha sido la entrega a los empleados y obreros de la misma del grupo de 139 viviendas, construídas por la Obra Sindical del Hogar en colaboración con el Instituto Nacional de la Vivienda y dicha Fábrica Nacional.

Con este acto, cristaliza la Fábrica una importante misión, como es la de deparar a gran parte de sus empleados y obreros, unos hogares sanos, alegres y económicos, que han de resolver de buena forma parte del problema de la habitabilidad que se plantea hoy en términos generales en todos los sectores de la población. La preocupación de este importante centro fabril en resolver hasta el máximo, y por lo que a sus empleados se refiere, este problema, llevó a sus jefes, el entonces Director de la Entidad Ilmo. señor don Federico Baeza Torrecilla, con el apoyo decidido del que también fuera Gobernador Civil de Palencia, Excelentísimo señor don Francisco Abella Martín, a iniciar las primeras gestiones, que han tenido plena identificación en propósitos y empeño con el actual Gobernador Civil de Palencia Excmo. señor don Jesús López-Cancio y el actual Coronel Director de la Fábrica Ilmo. señor don Antonio Adalid Ascarza, quienes han culminado felizmente en el día de hoy —como una hermosa conquista a lo que puede la voluntad decidida y el empeño firme en ayudar más y mejor a la clase productora—, en la realidad de este hermoso grupo de 139 viviendas.

Ellas levantan su bella silueta, como un hito esperanzador de la progresiva Palencia, en una de los zonas más pobladas y de más porvenir, como es la comprendida entre el edificio de la Fábrica Nacional, Cárcel Provincial, Casas del Hogar y Avenida de Valladolid, donde están emplazadas.

Estas casas, orientadas al mediodía, han sido levantadas por la contribución económica mancomunada del Instituto Nacional de la Vivienda, Obra Sindical del Hogar y Fábrica Nacional de Palencia, y se componen de 108 viviendas de tipo obrero en bloques de cuatro, que disponen de 3 dormitorios, cuarto de estar, cocina, lavadero, comedor, aseo con baño,

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia y Jefe Provincial del Movimiento, don Jesús López-Cancio, dirige unas vibrantes palabras a los asistentes al acto de bendición e inauguración del grupo de viviendas construído por la Fábrica Nacional.—(Foto PAYA).

despensa, «hall», patio individual y pequeño jardín a la entrada; y otras 31 de tipo «chalets» por grupo de dos viviendas, con «hall», comedor, sala de estar, cocina, despensa, lavadero, aseo de servicio, cuarto de baño, cuatro dormitorios, gran patio y jardín, distribuídas estas dependencias en dos plantas, y dando acceso a las mismas, una escalera general en las económicas, y una escalera particular en los chalets. Están ubicadas en seis calles y una plazoleta central, que llevan nombres de jefes de Ingenieros y Armamento del Ejército y Plaza de Santa Bárbara, respectivamente.

Toda la urbanización de la zona, así como construcción de calles, alcantarillado, alumbrado, aceras, etcétera, ha corrido a cargo de la Fábrica Nacional, que ha aportado, asimismo, el 60 por ciento del total importe de las obras de los edificios.

Ha sido arquitecto de las mismas don Luis Carlón M. Pombo; aparejador don Casiano Cañas, y constructor la Empresa Montejo, llevando la gestión directa de las obras el Comandante de la Fábrica don César Ordax-Avecilla. Dos años han durado dichas obras, que fueron comenzadas el 18 de octubre de 1952.

Los primeros proyectos para la realización de este magnífico grupo, se iniciaron en el año 1950, siendo Coronel Director de la Fábrica don Federico Baeza Torrecilla, y fueron cedidos los solares por el entonces Gobernador Civil de Palencia don Francisco Abella Martín.

Los alquileres que deberán pagar los usuarios —empleados y obreros—, son de 150 pesetas mensuales, para las viviendas de tipo económico, y de 200 para los «chalets».

BENDICION E INAUGURACION

Tuvo lugar ayer miércoles, a las doce, el solemne acto de la bendición e inauguración del Grupo. La amplia plazoleta del mismo, se encontraba llena de empleados y obreros de la Fábrica, que siguieron interesados los actos que, por tan fausto motivo, se celebraron.

Presidieron el Excmo. señor Gobernador Civil de Palencia, Alcalde de la ciudad, Gobernador Militar, Presidente de la Diputación, Delegado Provincial de Sindicatos, Delegado Nacional de Provincias don Francisco Abella Martín; delegado Comarcal del I. N. V. don Antonio Font, otras autoridades civiles y militares de la plaza, Coronel Director de la Fábrica Nacional de Trubia don Federico Baeza Torrecilla; Coronel Director de la Fábrica Nacional de Palencia don Antonio Adalid Ascarza; Jefes y oficiales de la misma y distinguidas personalidades y representaciones oficiales.

Fué el Excmo. y Rvdmo. Obispo de Palencia, doctor Souto y Vizoso, quien bendijo las edificaciones, pronunciando al final unas sentidas palabras en las cuales expresó la inmensa satisfacción que sentía la Igelsia y él personalmente como Prelado de Palencia, de poder llevar a cabo la bendición de unas casas higiénicas donde iban a encontrar muchos obreros palentinos, hogar confortable y sano. Expone la gran labor a este respecto realizada por el Instituto Nacional de la Vivienda, la Obra Sindical del Hogar y la Fábrica Nacional. «Va desapareciendo —dice—, paso a paso, pero sin interrupción, la miseria horrible que se cernía sobre los hogares humildes, donde el hacinamiento, las míseras condiciones de vida, creaban situaciones lamentables para sus habitantes». Elogia la gestión y el empeño que, para llevar a cabo esta realización, que entonces se creyó una utopía, un sueño irrealizable, pusieron los entonces Gobernador Civil de la provincia don Francisco Abella Martín y Coronel Director de la Fábrica don Federico Baeza Torrecilla, y que tan dignos intérpretes y continuadores encontraron en las personas del actual Gobernador Civil don Jesús López-Cancio y Coronel Director don Antonio Adalid Ascarza. Dice que esta obra constituye un gran triunfo de la Fábrica Nacional, porque es el complemento de ella, un paso gigante en su continuada labor social.

Se extiende en consideraciones sobre la importancia que tienen estas construcciones higiénicas para el obrero. Indica el regocijo con que S. S. el Papa, recibirá la noticia de esta inauguración; y hace un sentido canto al hogar «que, dice, es fuente de todas las virtudes sociales», y donde se funden los amores de los padres y de los hijos por lo que interesa tengan calor y belleza, para que los niños en ellos crecidos, sientan la satisfacción de ser palentinos y españoles. Exhorta a los obreros «a amar y proteger estas casas magníficas que se les entrega, que se unan más en torno a la gran casa—la Fábrica— y a sus jefes, que tanto se interesan por ellos, y que de su limpia morada en la tierra hagan lugar ideal de contenido social y cristiano, para merecer algún día, la morada celestial». Una gran ovación acogió las últimas palabras del Prelado.

DISCURSO DEL GOBERNADOR CIVIL

Seguidamente, el Excmo. Sr. Gobernador Civil de Palencia, Sr. López-Cancio, pronunció unas breves palabras. Dijo que, quería ser escueto, porque el señor Obispo había dicho expresivamente todo cuanto con esta inauguración se refería.

«Réstame —indicó— expresar una gran satisfacción: El regocijo que me produce en mi ánimo ver cómo esta colaboración íntima del Ejército y la Falange, simbolizados hoy por estos dos Coroneles don Federico Baeza y don Antonio Adalid, y por dos Gobernadores, don Francisco Abella y el que os dirige la palabra, se entroncó en la guerra, para defender a España, y se continúa y extiende en esta paz de Franco, para la grandeza de la Patria».

Expone cómo la íntima colaboración que no fué buscando el restablecimiento de un orden, sino el establecimiento de otro nuevo orden, sigue dando esperanzadores frutos, que hoy cristaliza en estas viviendas para los obreros, y que mañana y siempre continuarán en el servicio a España. Dice cómo es una unánime preocupación social la que invade los ánimos de los gobernantes, y se extiende y se enarbola en todos sus subordinados.

Alude a la formidable realidad de aquellas casas levantadas, que son como un símbolo de solidaridad y de trabajo, exponiendo que no han venido para gozarse y centrarse en la sola satisfacción de la obra realizada, sino para ver en ella un nuevo motivo, un acicate; para recoger en ella como un nuevo ímpetu que invite a seguir el camino emprendido que lleve a resolver los problemas de toda índole que puedan afectar al pueblo español.

Termina sus vibrantes palabras resumiendo que es la preocupación total del Movimiento, seguir con firmeza los postulados de grandeza nacional emprendidos; aquellos postulados que, para llevarlos a cabo, por lo que a Palencia se refiere, hizo unirse firmemente a dos Coroneles y a dos Gobernadores, demostrando con ello que no sólo es la fuerza de unos hombres, sino al fuerza de una doctrina firmemente sentida y realizada, la que hace mover este impulso de engrandecimiento del pueblo y de España.

Grandes aplausos cierran sus últimas palabras.

DISCURSO DEL CORONEL DE LA FABRICA, SR. ADALID ASCARZA

Por último, el Excmo. Sr. Coronel Director de la Fábrica Nacional, don Antonio Adalid, dijo lo siguiente:

Excmos. Srs.:

He tenido la suerte de desempeñar el cargo de Director de la Fábrica Nacional en este momento tan deseado por todos de hacernos cargo de las casas que la Obra Sindical del Hogar ha construído para nuestros empleados y obreros, cumpliendo con ello los deseos y órdenes de nuestro Caudillo.

Este grupo de casas, cuya idea inicial, así como la casi totalidad de la ejecución corresponde al anterior director, don Federico Baeza, se ha convertido en realidad por el apoyo incondicional prestado, en primer término por el Excmo. señor don Francisco Abella Martín y después por todas las dignas autoridades y entidades colaboradoras.

A todos las más expresivas gracias por su apoyo y colaboración, al Ilustrísimo y Rvdmo. Señor Obispo, por haberse dignado bendecirlas y a las autoridades por presidir este acto, prestándole con ello mayor brillantez, las gracias también a los que han soportado el peso material de la obra, allanando dificultades sin escatimar trabajos y desvelos para conseguir ver convertida en realidad la aspiración rematada, la obra de dar hogar alegre y sano a nuestros obreros, al comandante don César Ordax, el arquitecto, señor Carlón, con el aparejador y contratista de la construcción.

A vosotros, obreros de la Fábrica Nacional, que vais a disfrutar de estas viviendas, corresponde cuidarlas, para que el día que por incidencias de la vida tengáis que entregarla a un compañero, sintáis la satisfacción y orgullo de tenerlas en perfecto estado de conservación, correspondiendo con ello al esfuerzo que ha costado el verlas terminadas.

Durante el acto inaugural de las viviendas de la Fábrica Nacional, el Coronel Director de este centro, don Antonio Adalid Ascarza, pronunció un breve discurso. Momento que recoge la presente fotografía. (Foto Payá)

No olvidéis que si de ahora en adelante vais a vivir en casa capaz, limpia y sana, se lo debéis a las directrices marcadas por nuestro Generalísimo Franco y seguidas sin torcerse por todos los españoles.

¡Viva Franco! ¡Viva España!

ENTREGA DE LLAVES

Terminado el discurso, que fué recibido también con una fuerte ovación, se procedió por las Autoridades asistentes, a hacer entrega a los empleados y obreros beneficiados, de las llaves de sus respectivas viviendas, que fueron recogidas entre el entusiasmo general.

Seguidamente, dichas Autoridades visitaron las diferentes viviendas inauguradas, elogiando su excelente construcción y condiciones, reuniéndose en un vino de honor que, delicadamente, fué ofrecido por el señor Coronel Director de la Fábrica Nacional a las Autoridades e invitados al acto.

LEA USTED MAÑANA:
NUESTRO SUPLEMENTO DE TEATROS, CINES, LA MUJER, LA MODA Y LOS TOROS.

BODAS - BANQUETES
Infórmese de los servicios que hace el
RESTAURANTE DEL HOTEL CASTILLA

ARTE, CIENCIA, LITERATURA.
GRAN EXPOSICION DE LIBROS,
EN I. G. DIARIO-DIA

Las modernas gabardinas
los trajes más elegantes
y las camisas de postín,
siempre en la CASA MARTIN
MAYOR, 86

Cuatro Cantones

Remedio positivo al problema de la vivienda

La inauguración de un nuevo grupo de viviendas económicas es un acontecimiento que debe ser subrayado jubilosamente. Aun falta buen trecho que recorrer antes que podamos decir que este problema ha dejado de serlo. Ni siquiera puede pronosticarse cuándo habremos llegado a la meta, porque siempre el crecimiento de la población parece ir por delante de las posibilidades de edificar.

La estadística no engaña. Examinando las cifras demográficas vemos que Palencia figura entre las capitales que más rápido ritmo de crecimiento ha seguido en los últimos lustros.

Es más que probable que en los próximos cinco años hayamos rebasado los cincuenta mil habitantes.

Esto da idea de que el problema de la vivienda continuará existiendo durante algún tiempo, a pesar de lo que se está haciendo para atenuar la escasez.

Lo bueno es que se construyan grupos de casas económicas, especialmente dedicadas a obreros y clases modestas, como el que hoy ha inaugurado la Fábrica Nacional.

Ya hemos dicho muchas veces —y no hace falta repetirlo, porque está en la mente de todos— que la dificultad está en encontrar viviendas de renta media y económica. En Palencia, se ha construido bastante. Y un poco —¿por qué no decirlo?— desorbitadamente lo mismo en cuanto a emplazamientos que a tipos de alquileres. Pueden hallarse pisos de mil pesetas mensuales, pero lo que entra en el terreno de lo fabuloso es alquilar una vivienda de veinte duros al mes. Y esto es lo que, casi un cuarenta por ciento de la población, en relación con sus ingresos, podría pagar sin agobios.

Hacer que la vivienda para las clases humildes deje de ser un contrapeso abrumador en los presupuestos domésticos se nos antoja un objetivo básico de una buena política social. Lo que ha hecho la Fábrica Nacional —e hicieron antes otras entidades y organismos— es una contribución positiva, lógica y sensata a este agobiador y candente problema, que sigue estando —y estará mucho tiempo— en el primer plano de la actualidad.

Súbita inmigración de gitanería andante

¿Han observado ustedes que Palencia está sufriendo algo así como una invasión «calé»?... Llegan al parecer de todos los rincones de la península, gitanos que, por lo visto, encuentra entre nosotros, pese al frío glacial que por aquí disfrutamos, un excelente clima residencial.

Por ahí andan gitanos no sabemos si con propósito trashumante, siguiendo el impulso nómada de esta misteriosa y romancesca raza, que son «forasteros» o con intención sedentaria. Se llamarán posiblemente Jiménez, Vargas o Heredia, ponemos por apellidos de prosapia gitana.

Hemos visto estampas raciales que evocan la prestancia de Antoñito «El Camborio», moreno de verde luna. Casi todos tienen buen perfil «folklórico».

¿A qué vienen a Palencia estos gitanos?... Suelen ser ahora vendedores de cortes de traje, de plumas estilográficas y hasta es posible que de «Vespas». La gitanería mercantil vive al compás de los tiempos. Se moderniza. Los cuadrúpedos están en baja y es más fácil vender una moto que un jumento. Como quiera que sea, nos parecen demasiados gitanos para Palencia. Habrá que investigar esa súbita inmigración calé.

Los ladrones somos... ¡vegetarianos!

Ya lo dijo Jardiel Poncela: los ladrones «somos» gente honrada. El otro día penetraron unos «cacos» en un vitaminizado establecimiento de la Plaza Mayor, propiedad de un querido amigo nuestro (pero al que, gratuitamente, a pesar de ser amigo no le vamos a hacer la propaganda para que no se enfade luego la Administración). Pero podemos afirmar, no obstante, que en ese establecimiento se venden las mejores píldoras de salchichón, jamón, lomo, longaniza y otras tonterías por el estilo. Es una especie de farmacia suculenta contra la desnutrición.

Pues bien: los «cacos» penetraron, como decimos, en la apetitosa despensa, exornada de los más sabrosos despojos del cerdo, y... ¡como si nada!... Se fueron a la caja y se llevaron unos pocos cientos de pesetas que allí se guardaban. Pero, de las tentadoras mercancías ni tocarlas ¡Qué desprecio, señores míos!...

Ya está visto. Tendremos que rectificar al llorado Jardiel: los ladrones somos gente ...¡vegetariana!

Recuerdos viejos

HACE 50 AÑOS

NOTICIAS DEL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1904

LOS NIÑOS QUE MUEREN.—«El Diario» da cuenta del considerable número de niños de uno a tres años que sucumben víctimas de la epidemia del sarampión. En la última decena de noviembre pasaron de 30 el número de criaturas que fallecieron a consecuencia de dicha enfermedad. Se refiere a las medidas adoptadas para evitar se propague y dice que se debiera impedir en los entierros llevar a los niños fallecidos al descubierto, así como que los conduzcan otros niños.

El gobernador civil ha dispuesto, a petición del subdelegado de Medicina, que desde el día de hoy queden cerradas las escuelas públicas y privadas de la capital, incluso la de la "Propaganda Católica".

LLUVIA Y NIEVE.—Desde las diez de la noche hasta las diez de la mañana llueve sin cesar. A esta hora comenzó a nevar. La temperatura no por eso ha bajado, lo que contribuiría a que los sembrados adquieran la lozanía que necesitan.

También ha nevado copiosamente en Madrid, no recordándose en mucho tiempo una nevada tan copiosa. No funciona el teléfono ni el telégrafo y muchos trenes se han visto obligados a quedar detenidos en las cercanías de la capital. Máquinas exploradoras trabajan por normalizar las comunicaciones férreas. A Palencia no llegó la correspondencia ni los periódicos tuvieron servicio telegráfico.

PARA LOS OBREROS.—Don Abilio Calderón envía al alcalde de la ciudad la siguiente nota: «Preocupado con situación obreros de Palencia he solicitado insistentemente ayuda Gobierno para facilitarles trabajo, teniendo la satisfacción de participarle que han sido firmadas órdenes enviando una importante cantidad para remediar paro obrero. Diputado Palencia, A. Calderón".

NUEVO COCHE.—Desde el día de ayer ha dado principio el servicio de un nuevo coche entre Carrión y esta capital. Dicho servicio será diario y tendrá las mismas horas de llegada y salida que el que circulaba anteriormente. Además de viajeros, admitirá toda clase de encargos, tanto para Carrión y Palencia, como para los pueblos intermedios.

LA FERIA DE LEON.— La de ganado vacuno fué muy abundante, haciéndose bastantes transacciones. Se pagó a precio regular el ganado de buenas carnes, aunque con tendencia a la baja. De ganado mular y caballar ha habido también mucho, con precios firmes.

AVISO

EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA, se vende en Madrid, en el Kiosco Pasapoga, Avenida de José Antonio, 39. A quien en este Kiosco compre el citado diario, se le hace un descuento del 10 por 100 en las compras de sus revistas y novelas, ya que siempre tienen las últimas novedades.

Se fijan los precios de venta al público del aceite de oliva en las distintas provincias españolas

En Palencia, a 13'65 y 12,80 pesetas kilo para los aceites de un grado y tres grados de acidez, respectivamente

Madrid, 1.—La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, por Circular que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado», dicta normas por las que se regulan los aceites de oliva, grasas industriales y jabones. Reproduce en ella la Orden de la Presidencia del Gobierno, publicada el pasado día 26 y fija los precios a que el Servicio de Regulación abonará los aceites de oliva que adquiera, que serán los siguientes: 11'90 pesetas kilo, para los de acidez igual o inferior a un grado; 11'10, para los de uno a dos grados, inclusive, y 10'60, para los de dos o tres grados inclusive. Los aceites de acidez igual o inferior a un grado, habrán de ser de buen color, olor y sabor, y todos serán lampantes y con humedad e impurezas inferior al uno por ciento, entendiéndose los indicados precios para su mercancía puesta en almacén regulador o sobre vagón ferrocarril. Los precios máximos iniciales que regirán en las distintas provincias para la venta al público de los aceites de oliva de acidez igual o inferior a un grado y de uno a tres grados inclusive, serán, respectivamente, los siguientes:

Badajoz, Córdoba, Sevilla, Granada y Jaén, 12'75 y 11'90 pesetas litro; Ciudad Real, Toledo, Málaga, Cáceres y Huelva, 13'30 y 12'45; Almería, Cádiz, Albacete, Murcia, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Avila, Salamanca, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, 13'45 y 12'60; Alicante, Valencia, Castellón, Lérida, Tarragona, Huesca, Zaragoza, El Ferrol, Navarra, Alava, Logroño, Soria, Burgos, Segovia, PALENCIA, Valladolid, León y Zamora, 13'65 y 12'80; Oviedo, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa, Gerona y Barcelona, 13'85 y 13'15; Los precios señalados como iniciales, regirán para las ventas hasta el 1 de Marzo próximo, a partir de cuyo mes dicho precio experimentará un incremento mensual de cinco céntimos por litro en concepto de precio progresivo.—Cifra.

Eisenhower, mantenedor de la paz

Por dos veces, este año, pudo "Ike" hacer tronar los cañones

Wáshington. — (Servicio especial de ARGOS. Prohibida la reproducción).

Cuano Eisenhower cese en su mandato presidencial y vuelva a su voluntario retiro, a buen seguro que todas las opiniones serán coincidentes en señalar, como el mejor balance de su obra política, su ferviente, inquebrantable decisión de mantener la paz mundial, sin claudicaciones, pero sin peligrosos arrebatos. Como el «mantenedor de la paz», pasará Eisenhower a la historia norteamericana. Y no deja de ser paradójico que tan ardiente pacifista sea precisamente el jefe militar que ganó la guerra, un soldado de profesión, uno de los más grandes estrategas de todos los tiempos.

Se recuerda aquí que durante la pasada campaña electoral, el vicepresidente Nixon repetidamente argumentó para exaltar la personalidad de Eisenhower, que era el «hombre que había sacado a Estados Unidos de la guerra y les había mantenido fuera de ella».

Pocos fueron los norteamericanos que entonces captaron la verdadera significación de estas palabras. Muy pocos saben que en dos ocasiones, este mismo año, Eisenhower, con una simple orden, pudo hacer tronar, de nuevo, los cañones.

En las últimas semanas de la ofensiva roja contra Dien Bien Fu, antes de que cayera la plaza sitiada y, más tarde, cuando parecía inminente un ataque de los comunistas chinos sobre la isla de Quemoy, la Junta de Jefes del Estado Mayor recomendó al Presidente de los Estados Unidos frenasen la presión comunista bombardeando en masa los objetivos militares de la China roja. Pero «Ike», dijo que no. Sin perder su serenidad, no se dejó influenciar por las opiniones, casi unánimes, de sus consejeros militares, y desvió la política norteamericana por otros cauces bien distintos.

Sin embargo, aun tuvo que salvar otras encrucijadas peligrosas en su marcha decidida hacia la consolidación de la paz mundial. La víspera de su transcendental discurso de Boston, los «Mig» rusos estacionados en las islas Kuriles abatieron a un B-29 norteamericano que realizaba un vuelo para obtener fotografías fuera de las costas japonesas.

Eisenhower reconoció la grave provocación, pero tampoco perdió los nervios. Y en su discurso de Boston, pronunciado después de conocer el incidente, no tuvo inconveniente en afirmar que «la posibilidad de una paz permanente era ahora mas prometedora que en los años anteriores». Esta afirmación no quiere decir que «Ike» se haga ilusiones respecto a un cambio de mentalidad y de intenciones por parte de los rusos. Nada de eso. Las perspectivas de paz son más firmes—dijo el Presidente— porque el mundo libre se ha fortalecido a sí mismo mediante la decisión de rearmar a Alemania, el Pacto del Pacífico y el fin de la tensión en zonas tan peligrosas como Irán y Trieste.

Al dar cuenta del incidente de los «Mig», Eisenhower hizo observar que la nota de protesta presentada por los soviets no había sido redactada en el tono insultante de otras ocasiones y que los soviets parecían adoptar ahora un tono más conciliatorio.

A pesar de ello, desde el «Capitolio Hill», surgieron voces iracundas de protesta por el hecho de que el embajador norteamericano, Charles Bohlen, hubiera asistido a una recepción celebrada en Moscú con motivo del 37 aniversario de la Revolución bolchevique, después que el B-29 había sido derribado por los cazas rusos, pereciendo un tripulante norteamericano. Una vez más, Eisenhower dió pruebas de su moderación al justificar la conducta de Bohlen, que sólo recibió información muy confusa del incidente minutos antes de salir de la Embajada para asistir a la recepción.

Las presiones no cesan sobre el presidente. Muchos hombres con cargos responsables y destacados siguen poniendo objeciones y críticas a la política moderadora de Eisenhower.

Aun no hace muchos días la Junta de Jefes de Estado Mayor seguía recomendando un ataque por mar y aire contra la China roja a la primera provocación que se produjese.

Por otra parte, sus adversarios políticos extreman sus críticas y señalan que «Ike» no es lo suficientemente enérgico en su política interior y exterior para frenar la crisis económica y detener las provocaciones.

Antonio DAVIDSON

Durántez Padierna
MEDICO-DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 1, primero
PALENCIA

PALENCIA EN CIFRAS

EN MENOS DE UN SIGLO LA CAPITAL CASI CUADRUPLICA LA POBLACION

Con poco más de 12.000 habitantes en 1857, hoy pasan de los 45.000

INICIAMOS hoy la divulgación del estudio estadístico que el Instituto del Ramo ha publicado sobre Palencia, según los trabajos del señor Nieto Naveiras.

Indudablemente el tema más interesante de los en él concluídos es el del crecimiento demográfico y las Entidades de población y edificaciones de la provincia.

DIVISORIA ENTRE NORTE Y SUR

Las características geográficas inprimen un sello especial a los núcleos urbanos, señalándose una meta divisoria entre el llano y la montaña, entre el Norte y Sur.

La población palentina vive agrupada en pueblos, no existiendo casi población rural diseminada en granjas, caseríos, etc. Los Municipios se pueden agrupar en dos clases: los del Sur (Partidos Judiciales de Astudillo, Baltanás, Carión de los Condes, Frechilla y Palencia), que están constituído por lo general por una sola agrupación urbana, de 800 habitaciones por término medio; mientras que los del Norte sólo alcanzan de 100 a 300 habitantes también por término medio, uniéndose a veces varias de ellas para constituir un sólo Municipio.

Idéntica diferenciación se advierte en las edificaciones, en las que se utiliza por lo general adobe de barro con paja en Campos y Cerrato, al par que al Norte predomina la piedra. Quedan aparte la capital y algunos pueblos más avanzados en que abundan los materiales modernos de construcción.

La diseminación de Entidades se va reduciendo de año en año. En 1900 tenía la provincia de Palencia 14.442 para 250 Municipios. En 1940 había bajado a 712 para 249 y en 1950 sólo se contaban 247 Municipios con 509 Entidades, de ellas 4 ciudades, 173 villas, 265 lugares, 9 aldeas y 30 caseríos.

El total de Municipios de los partidos Judiciales es el siguiente: Astudillo 23, Baltanás 27, Carrión de los Condes 38, Cervera de Pisuerga 51, Frechilla 32, Palencia 22 y Saldaña 54. Este y Cervera figuran a la cabeza, según las notas del último Censo.

CRECIMIENTO DE LA POBLACION

En el crecimiento de la población debe distinguirse el de la Capital del de la provincia en conjunto. En la capital el crecimiento es constante —salvo un pequeño descenso de 1897 a 1900— y su población casi se ha cuadruplicado desde el primer Censo oficial de 1857.

En la provincia se observa un crecimiento lento, con varios descensos —1857-1860, 1860-1877, 1897-1900, 1910-1920—, que serían aún mayores si descontásemos la población de la capital, registrándose únicamente un claro incremento en el último período intercensal 1940-1950.

La provincia tiene 234.000 (29'05 por kilómetro cuadrado) avecindados en 247 Municipios

Desde 1900 a 1950 ha sufrido disminución, aunque pequeña, la población en los partidos de Astudillo, Carrión de los Condes y Frechilla, permaneciendo casi estacionaria en Baltanás y Saldaña y registrándose fuerte aumento en Cervera de Pisuerga y Palencia.

Entre 1900 y 1952 han sido 132 los Municipios, cuya población ha disminuído, y 115 aquéllos en que ha aumentado, siendo los mayores aumentos relativos los correspondientes a Baños de Cerrato (con Venta de Baños) con un 866 por ciento; Guardo con un 349 por ciento; y Palencia con un 268 por ciento.

Por la población el Grupo más numeroso de Municipios es el de 100 a 500 habitantes, con 127 Municipios en 1900 y 125 en 1950. La mayor densidad se halla en el Grupo de 500 a 1.000 habitantes, en el que vive aproximadamente el veintinco por ciento de los habitantes de la provincia.

Esta que registró globalmente en 1900 una población de hecho de 192.473 habitantes, tenía en 1950, 233.290 con 29'05 por kilómetro cuadrado.

DE 13.000 HABITANTES A 45.000

Repasando las cifras de población de la capital desde los primeros Censos, advertimos una casi continua progresión demográfica.

En 1857 Palencia tenía 12.811 habitantes (135'27 por kilómetro cuadrado).

En 1860, 13.126 con 138'59.
En 1877, 14.493 con 153'02.
En 1887, 15.028 con 158'67.
En 1897, 16.118 con 170'18.
En 1900, 15.940 con 168'30.
En 1910, 18.055 con 190'63.
En 1920, 19.543 con 206'34.
En 1930, 23.936 con 252'73.
En 1940, 34.283 con 361'98.
En 1950, 41.769 con 441'02.

El incremento de los últimos cuatro años da una población que excede ya de los 45.000 habitantes.

Es decir, señala el verdadero tránsito a auténtica ciudad.

POR AUSENCIA
TRASPASO NEGOCIO
EN CALLE COMERCIAL
Informes: Teléfono 1973
PALENCIA

DIETARIO

Jueves 2 de Diciembre 1954

SANTORAL. — Santos: Bibiana, virgen; Eusebio, presbítero; Marcelo, doctor; Hipólito, Máximo, Netón, María, Martana, Aurelia, Seguro, Jenaro, Victorino, Adria, Paulina, Ponciano, Severo, mártires; Lupo, Cromacio, obispos; Elisa, virgen. — (Misa: De Santa Bibiana. Color: Rojo).

Sale el sol a las 7'20 horas y se pone a las 16'49 horas. Sale la luna a las 11'56 horas y se pone a las 23'30 horas. Cuarto creciente, el día 3.

REFRAN. — Por Santa Lucía cuenta las fiestas por cada día.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 horas de ayer, 695'0; a las ocho horas de hoy, 693'1. — Temperaturas: Máxima de ayer, 10'0; mínima de hoy, 4'0. — Dirección del viento: A las 18 horas de ayer, S.; a las ocho horas de hoy, WNW. Lluvia, 4'4. Humedad relativa media, 76 por 100.

ARTICULOS DE OFICINA, EN I. G. DIARIO-DIA

EL TIEMPO EN ESPAÑA

Durante la noche se han registrado precipitaciones moderadas o débiles en la mitad occidental de Galicia, puntos de la vertiente cantábrica, cuencas del Ebro, Duero y Tajo, Levante, Sureste de la Península, Ciudad Real, Córdoba y Mallorca, según informa el Observatorio Meteorológico.

Predice el Servicio lluvias en las costas catalanas, vertiente Norte de Mallorca y posiblemente en Levante, y chubascos en Marruecos. Tiempo inestable en el resto de España peninsular, con nubosidad variable y riesgo de chubascos poco intensos distribuídos irregularmente con preferencia en las laderas orientadas al Norte y al Oeste. Vientos de componente Oeste en toda la vertiente atlántica y en el Cantábrico algo fuertes, con descenso de la temperatura.

Temperaturas extremas: Máxima de 13'8 grados, a las 13'15 horas, y mínima, 6'9, a las seis horas, en Madrid. De España: máxima de 26 grados en Alicante, y mínima de 2 en León y Soria.

La presión atmosférica de Madrid, a las 12'30 horas de hoy, era de 701'5 milímetros.

EFEMERIDES. — 1615: Muere en León, el Obispo don Alonso González, nacido en Villadiezma. — 1558: El señor Lagasca preside en Valladolid las solemnes honras fúnebres que se hicieron a la muerte del emperador Carlos I. — 151: Muere Gonzalo de Córdoba. — 1547: Muere Hernán Cortés. — 1558: Batalla de Arauco (Chile). — 1804: Coronación de Napoleón I. — 1805: Batalla de Austerlitz. — 1848: Francisco José, emperador de Austria.— 1851: Golpe de Estado del futuro Napoleón III. — 1923: Muere Tomás Bretón.

Clausura solemnísima del Año Santo en Palencia

Gran vigilia extraordinaria nocturna del 7 al 8 de Diciembre

La mujer palentina a los pies de la Virgen de la Calle

Está próximo a clausurarse el Año Santo Mariano, que con tanta solemnidad como provecho espiritual se ha venido celebrando en esta capital y católica Diócesis palentina.

Las Asociaciones femeninas religiosas de nuestra ciudad han pensado poner el broche de oro a estas fiestas centenarias de la proclamación digmática de la Inmaculada con una Vigilia general extraordinaria en la noche del 7 al 8 de Diciembre próximos.

Nada más natural que celebrarla en el Santuario de la Madre, Reina y Patrona de Palencia, Nuestra Señora de la Calle.

Allí, a los pies de la Virgen Santísima de la Calle, en la Parroquia de su nombre, todas las señoras y señoritas de la capital, harán su vela a la Virgen Purísima.

¿Habrá alguna que pudiendo, no quiera hacer el sacrificio de una mala noche, o por lo menos, unas horas de esa misma noche en obsequio de la Virgen Santísima, su dulce y queridísima Madre?

Toda, toda la población femenina de Palencia, debe movilizarse en esa noche, para rendir el homenaje merecido a tan celestial Señora.

Sólo y exclusivamente queremos y daremos entrada en el templo a las mujeres de cualquier clase y estado.

No podemos admitir a los hombres, porque la Iglesia parroquial resultaría insuficiente.

Los actos comenzarán a las once en punto de la noche, con una solemnísima Hora Santa, que será predicada por el R. P. José Andrés, S. J., predicador de la Novena de la Inmaculada.

Próximamente a las doce y media tendrá lugar la Misa solemne en la que podrán comulgar cuantas señoras y jóvenes lo deseen, con las condiciones acostumbradas referentes al ayuno eucarístico.

A la una de la madrugada, o poco más tarde, comenzarán las horas completas de vela, hasta las seis de la mañana, en que se volverá a celebrar una Misa rezada y se hará la Reserva del Santísimo Sacramento.

Cada Asociación piadosa recibirá en estos días la hora en que le han señalado para la Vela, además de la asistencia a la Hora Santa.

Repetimos que es libre la presencia en las horas de las Velas y sólo buscamos el mayor orden y esplendor de la Vigilia, con el sacrificio natural correspondiente.

¡La mujer palentina por María Inmaculada- -- Las Asociaciones religiosas femeninas de Palencia.

El mejor regalo para el Día de la Madre, puede adquirirlo en la Regiduría de Hermandad, donde están a la venta toda clase de labores artesanas, mantelerías, juegos de cama, encajes, pañuelos, velos y manteles, etc., etc.

CHRISTMAS
para
NAVIDAD y AÑO NUEVO
▼
POSTALERIA
▲
La más fina variedad dentro del mayor surtido
en
LIBRERIA y PAPELERIA
DE
I. G. DIARIO-DIA

El Dogma de la Inmaculada Concepción en la tradición

LA Madre de Dios que los vaticinios y figuras del Antiguo Testamento, nos anuncian Inmaculada, es María, según nos lo dice textualmente el evangelista San Lucas en el capítulo primero, versículo 27: "Y el nombre de la Virgen era María". Por eso los siglos la confiesan Inmaculada, remontándose la fe de la Iglesia en este misterio hasta los apóstoles.

Ya en el siglo I, sin detenernos en otros muchos testimonios, encontramos el de los presbíteros de Acaya sobre el martirio de San Andrés. Aquí están sus palabras: "Como fué hecho de tierra inmaculada el primer hombre que, comiendo del árbol prohibido, introdujo la muerte en el mundo, así fué necesario que, "de la Inmaculada Virgen", naciese hombre perfecto el Hijo de Dios. En el II, podemos leer a San Justino y San Ireneo; en el III, atestigua lo mismo San Hipólito y en el IV defiende la absoluta limpieza de María San Efrén, cuando dice: "Sois Inmaculada, e intacta e inmune y enteramente pura..." Prudencio, el primer poeta cristiano español, se expresa en los siguientes términos: "El Verbo del Padre se ha hecho carne viva... "Que nace de una Virgen incorrupta".

Muchos otros Padres y escritores eclesiásticos abundan en expresiones como las anteriores: intacta, pura, ilesa, más pura que los ángeles, etc... la llaman San Agustín, San Pedro Pascual, Santo Tomás de Villanueva, Vázquez, Suárez...

Los Concilios también están de acuerdo en esta doctrina a partir del de Efeso, cuyas son estas palabras: "No contrajo Dios ninguna mancha por haberse encarnado y habitado en el seno de María "a la cual había criado sin nota alguna de deshonor".

No obstante, bueno será consignar aquí que no todos los Padres y escritores eclesiásticos estuvieron de acuerdo antes de la definición dogmática. Permitiólo Dios sin duda para que, así como la desconfianza de algunos apóstoles y la terquedad de Santo Tomás en no admitir lo que las santas mujeres le decían sobre la Resurrección, viniera a comprobar más el hecho. No de otra manera ha sucedido con las verdades contenidas en el Credo, pues la herejía ha servido siempre para ahondar más en el estudio de la verdadera doctrina.

Aunque la liturgia, propiamente hablando no sea depósito de la fe, no deja de iluminar mucho el campo de la tradición. Así, pues respiguemos un poco en sus páginas para ver lo que en ellas encontramos favorable al asunto que nos ocupa.

El hecho, a todas luces incontestable, de que las diversas iglesias orientales no católicas, admitan en su liturgia la fiesta de la Inmaculada es la prueba más fehaciente de su antigüedad, pues dichas sectas, llevadas por la fobia contra la Iglesia romana, nunca hubieran consentido en introducirla, de no haberla celebrado antes de la separación.

En el año 594, al celebrarse un Concilio en Frantfort, se examinó y aprobó el misal mozárabe en el que se contiene una misa compuesta por San Ildefonso para la fiesta de la Inmaculada.

Es digno de notar que ninguno de los romanos Pontífices haya sido opuesto a la creencia en este misterio, a pesar de verse colocados entre la fe sencilla del pueblo fiel y los sutiles argumentos de los adversarios. Muy al contrario, especialmente desde Sixto IV hasta Pío IX, en cuatro siglos, casi ningún Papa hubo que no diera alguna disposición alentando a los fieles en esta devoción. En 1333 estableció en Barcelona la primera Cofradía en honor de la Inmaculada; después fueron incontables, así como las instituciones y monasterios que llevaron su nombre. León X en 1517 concedió que en España se celebrase ese día y toda su octava aún en el caso de entredicho. Es más, a la ciudad de Molina, concedió el notabilísimo privilegio de poder celebrar todos los años, en la parroquia de San Gil, una misa solemne, el 7 de diciembre a las doce de la noche. -- DEOGRACIAS FERNANDEZ CABALLERO (Carrión de los Condes).

ELIJA SU PLUMA

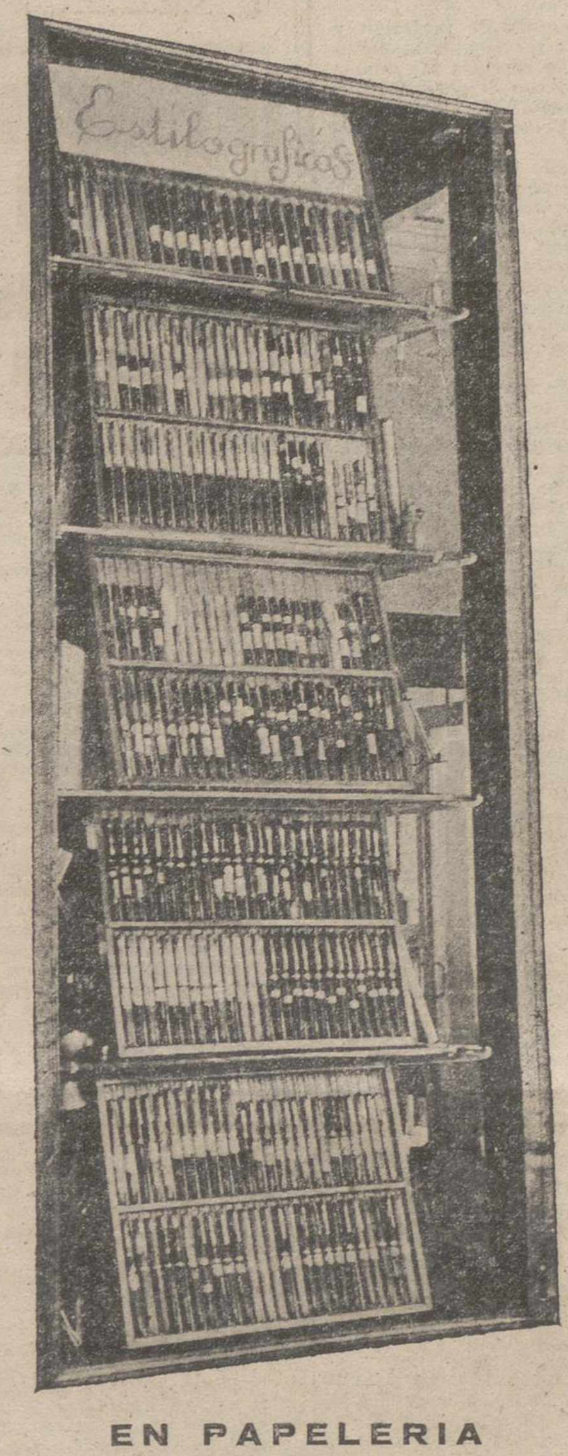

EN PAPELERIA
I. G. DIARIO-DIA
¡INMENSO SURTIDO!

Gran velada-homenaje a la Inmaculada, en la clausura del Año Mariano

Intervenciones de Alamo Salazar y don Juan B. Cardenal

El próximo domingo, día 5, a las doce de la mañana, en el Gran Teatro Ortega, tendrá lugar una solemne velada-homenaje a la Inmaculada Concepción, con ocasión del Año Santo Mariano, próximo a finalizar.

Esta velada, que ha sido organizada por el Consejo Diocesano de las Jóvenes de Acción Católica de Palencia, promete ser grata e interesante, no solamente por el cuidado esmero que ha sido preparada en los distintos números del programa, sino por el contenido de cada uno de ellos. Comenzará el acto con una salutación angélica, desde el escenario, y finalizará con un bellísimo cuadro escénico, que lleva por título «Al Adviento de la Virgen». Intervendrá, asimismo, la Schola Cantorum del Seminario Conciliar de San José, con una selección polifónica, en honor de la Santísima Virgen, con obras de varios autores y de diversos siglos. Antonio Alamo Salazar, repetidas veces galardonado en Juegos Florales y Certamen Literarios durante el Año Mariano, ofrecerá una charla sobre la Inmaculada Concepción, ilustrada con declamación poética de obras de su originalidad e inéditas; la charla de Alamo Salazar lleva el sugestivo título de «Poesía, ventanal del misterio». Asimismo, el M. Rvdo. Sr. Consiliario Diocesano de las Jóvenes de Acción Católica, don Juan Bautista Cardenal, dará una breve conferencia sobre el tema «La Santísima Virgen en el marco de nuestra época».

El aficionado a la música polifónica, como el amigo de la lírica, de la literatura y del teatro encontrarán algo grato en esta velada, para la que se han puesto a disposición del público las invitaciones —mediante un módico donativo— en el Consejo Diocesano de las Jóvenes de Acción Católica, Santo Domingo, 19, (Casa de Nazaret), desde las siete a las nueve de la noche.

El espíritu eminentemente mariano de las gentes palentinas, ha hemenaje a Santa María en el Mistecho que en torno a esta velada-homenaje de su Pureza absoluta, se despierte gran interés, ofreciendo la grata esperanza de que el Teatro Cine Ortega se encontrará el próximo domingo, a las doce, abarrotado de público, sin distinción ni edad, aunque lógicamente abunde la juventud del sexo femenino, para honrar a la Reina de la pureza, y a la Mujer por excelencia.

Don Juan Aparicio en Bilbao

Preside los actos en memoria del ilustre periodista don Juan de la Cruz

Bilbao, 1.—En la parroquia de San Vicente se ha celebrado, a mediodía, una misa por el alma de don Juan de la Cruz Elizondo, director que fué del periódico bilbaíno «El Pueblo Vasco», desde cuyas columnas defendió siempre ardientemente a España y a la unidad española. El templo se ha visto concurridísimo de fieles. Presidió el director General de Prensa, don Juan Aparicio, con las primeras autoridades, el Deán de la Catedral, señor Gurruchaga, que también es irunés, como lo era don Juan de la Cruz, en representación del Obispo de la diócesis, que se encuentra en Madrid, camino de Lima; la Junta de Mandos de la Asociación de la Prensa, el Consejo de Administración en pleno y el director de «El Correo Español-El Pueblo Vasco», y todos los periodistas bilbaínos. Entre los asistentes figuraban también destacadas personalidades. Terminada la Misa hubo un solemne responso.

Esta noche, en el salón de la Biblioteca Provincial, habrá un acto académico en memoria de aquel ilustre periodista, en el que intervendrán destacadas personalidades.—Cifra.

SE VENDE REMOLACHA FORRAJERA
En pequeñas y grandes partidas
MONASTERIO DE SAN ISIDRO DE DUEÑAS

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884
Mayor, 184-186. Tfos. 1707 y 1583
PALENCIA

Lea todas las semanas el Suplemento Agrícola DIARIO-DIA

¡¡AQUI BARCELONA!!

Canónigo fingido, "inventor de las Apuestas Mutuas" y delincuente

Brillantísimo servicio de la Brigada Criminal de la Jefatura Superior de Barcelona

Por Manuel TARIN-IGLESIAS

«Las leyes jurídicas imperantes están hechas con un criterio de protección al auténtico delincuente. Es absurdo que, para los delitos de estafa, se proceda a la detención del estafador y se ampare al estafado, cuando éste es quien, en realidad, inflinge la Ley. Lo que pasa es que no tiene coraje para ser estafador».

Con estas palabras ha iniciado su diálogo Fernando Guardiola Amo, de 54 años, casado, natural de Madrid, fingido canónigo, «inventor de las apuestas mútuas» y delincuente. Es hombre de aspecto respetable; mide casi dos metros, albo cabello, frente despejada, gafas, ademanes finos y conversación amena. No cabe duda que en el arte de fingir es un elemento peligroso.

TANTO VA EL CANTARO A LA FUENTE...

Este hombre, autor de delitos de importancia, como el lector verá, acaba de ser detenido por la Brigada de Investigación Criminal de la Jefatura Superior de Policía, por un hecho que no está en consonancia con la «categoría» del encarcelado. La autoridad judicial de Madrid encareció a la de toda España la busca y captura de Fernando Guardiola, como autor de un delito de supuesta estafa por el traspaso de un piso por una cantidad no muy considerable. Y Fernando Guardiola Amo, que se encontraba viviendo ricamente en Barcelona, ha sido descubierto y detenido.

MERCADO NEGRO DE DIVISAS

No es el detenido un hombre vulgar. Topógrafo de profesión y con una cultura bastante buena, la ha puesto al servicio de la delincuencia. En esta su perseguida labor ha buscado siempre los demás pingües beneficios, aquellos que se han fraguado con la participación de personas que puedan ampararle en un momento determinado o, cuando menos, que vengan obligados a callar. Como sucedió en Madrid y en 1946.

En aquellas fechas estaba nuestro país sitiado por el mundo de la postguerra, y la obtención de divisas, además de estar gravemente perseguida, era pooc menos que imposible. Guardiola Amo supo que una entidad bancaria extranjera estaba necesitada de dólares, e hizo llegar hasta ella, y hasta sus principales dirigentes, la noticia de que podía obtener con regular facilidad moneda americana que estaba en poder de un canónigo, domiciliado en una residencia en Madrid. La entidad bancaria extranjera aceptó las proposiciones, intentando convertir en dólares doce millones de pesetas españolas, pero de momento, el estafador solo quiso iniciar las «operaciones» por un total de dos millones de pesetas.

Fernando Guardiola buscó una residencia de Madrid, y se presentó vestido de canónigo. Su vida allí, nada hizo sospechar, y una buena tarde, se presentaron dos señores portadores de una maleta, que contenía dos millones y medio de pesetas. El fingido religioso les recibió en la sala de espera, hablaron, le hicieron entrega de la maletita, para que fuese a depositarla en su habitación... y ya no les volvió a ver. Mejor dicho, estafador y estafado se vieron en el Juzgado de Guardia, mas se retiró la denuncia. Cuando hoy le preguntamos qué hizo con los dos millones y medio de pesetas, se ha limitado a contestar:

—La vida está muy cara. Por aquél entonces, pagaba 9.000 pesetas semanales, en el hotel donde residía.

EL «MAGISTRADO» QUE DESPACHA MIENTRAS DESAYUNA

Otro de los delitos cometidos por Guardiola, lo hizo en una de las dependencias de la Audiencia de Madrid. Enterado de la existencia de otro asunto de mercado negro de telas, escribió unas falsas diligencias policiales, hizo los pertinentes escritos de la Audiencia, y buscó el lugar oportuno. Frecuentó el Palacio de Justicia», y en el pasillo de pasos perdidos buscó una sala apropiada, y allí citó a su «cliente». Como en realidad el delito existía, el «cliente» se llevó las manos a la cabeza. Fernando Guardiola se hizo el hombre bueno y le citó en el restaurante donde almorzaba; allí se pusieron de acuerdo, y las falsas diligencias desaparecieron, previo pago de 85.000 pesetas.

«INVENTOR» DE LAS APUESTAS MUTUAS DE FUTBOL

Otros muchos delitos ha cometido Fernando Guardiola, pero, sin duda, ya su desiderátum le llevó a «inventar» un procedimiento de apuestas de fútbol, ofreciendo a la economía de la Nación, la friolera de 24 millones de pesetas al año.

—Fué una lástima —nos ha dicho— que no me lo aprobara.

Mañana, Fernando Guardiola Amo, será trasladado a la cárcel, y desde allí conducido a Madrid. Es un nuevo capítulo para añadir a la «Historia de la picaresca española».

(Una exclusiva de la Agencia «Mirospa», en exclusiva para nuestro periódico. Prohibida su reproducción)

LA SEMANA LEGISLATIVA

Campaña de aceites y jabones.-Concentración parcelaria.-Fomento de pastizales.-Fibras textiles artificiales.-Pagas extraordinarias a mutualistas.-Años de servicios en hostelería y similares

Madrid.—(Servicio de ARGOS. Semana del 21 al 27 de noviembre). — Por una extensa Orden de la Presidencia se regula la campaña 1954-55 de aceites, grasas y jabones. Se declaran intervenidas las aceitunas de almazara y el aceite obtenido de ellas, los aceites y grasas de cualquier clase que importen y todos los frutos y semillas, también de importación, que la Comisaría destine a la obtención de aceites comestibles y grasas industriales.

Podrá ordenarse el cierre de almazaras que no reúnan condiciones técnicas, y si las voluntariamente abiertas en una zona fuesen insuficientes para molturar toda la aceituna, podrá decretarse apertura obligatoria de las demás. La contratación de aceitunas será libre, pero en ciertos casos podrán constituirse Juntas Locales de contratación.

La Comisaría podrá adquirir los orujos grasos que le sean ofrecidos, al precio que se señalarán. Los olivareros disfrutarán reserva de aceite para familia y obreros. Los aceites de oliva de acidez inferior a tres grados que se ofrezcan a la Comisaría, serán adquiridos en regulación al precio que corresponda. Los de tres grados o menos y los refinados que no sean adquiridos en regulación, serán de libre comercio, así como los de más de tres grados, pero éstos deberán refinarse, salvo que se autorice el consumo directo.

Los aceites de orujo hasta diez grados serán destinados a las atenciones que señale la Comisaría y los de más de diez, a fabricación de jabón, previo desdoblamiento para beneficiar blarse los aceites y grasas nacionales su glicerina. También han de desdoy de importación dedicados a jabón o industrias que no requieran grasas neutras, salvo autorización de la S. G. T. del Ministerio de Industria, en determinadas circunstancias.

Los fabricantes legalmente establecidos podrán elaborar toda clase de jabones y productos detersivos en libertad de composición, formato, etcétera, debiendo troquelar las pastillas o imprimir las envolturas con el nombre del fabricante, clase de producto y peso.

Casi siete páginas del "B. O." del día 24 comprende la Orden conjunta de Justicia y Agricultura que modifica las normas de procedimiento para los expedientes de concentración parcelaria. Y otra Orden de Agricultura determina que no serán excluídas las viñas sujetas al impuesto transitorio, de la concentración parcelaria, en la que no se comprendía a las fincas cubiertas de plantaciones arbóreas o arbustivas. Y en el "B. O." del 22 aparecen los modelos de declaración de superficies sembradas de viñedo en terrenos de regadío y de secano, a efectos del citado impuesto transitorio y sus exenciones.

Los beneficios que el Estado otorga para el fomento y mejora de pastizales en terrenos de explotaciones agrícolas o preponderantemente agrícolas podrán ser solicitados ante la Jefatura Agronómica, que elevará las peticiones, con su informe, al Instituto de Colonización, aisladamente o en grupos sindicales, por los propietarios, los arrendatarios o aparceros con la conformidad de los dueños, Hermandades, Diputaciones y Ayuntamientos.

A partir de primero de enero se suspenderá la aplicación de la Orden de 13 de junio de 1953 sobre protección a la fabricación de fibras textiles artificiales, por haberse superado la crisis, hasta el punto de que hoy la demanda de estas fibras es superior a la producción nacional.

A petición de las propias Mutualidades Laborales, se autoriza la concesión de pagas extraordinarias de Navidad y 18 de julio, incluso a pensionistas que perciban 2.000 pesetas o más al mes, si bien dichas pagas no deberán ser más de 2.000. Si por morosidad de los patronos no pudiese hacerse efectivas estas extraordinarias, serán las empresas responsables de su pago, así como del de las ordinarias de junio y noviembre.

La D. G. de Trabajo aclara que los aumentos por años de servicio en hostelería y similares ha de abonarlos la empresa, sin posible deducción de lo percibido del "tronco" por los trabajadores.

Eduardo Morales Esteire

Dé prestancia y garbo a su cotidiano vestir llevando gabardinas y trajes de la gran CASA MARTIN. MAYOR, 86

MANUEL MELENDRO
Geriatría. Medicina interna
Consulta de once a dos
RAYOS X
Estrada, 27, 2.º. (Esquina a Teniente Velasco)

El mejor regalo, una labor de artesanía adquiérala en la Regiduría de Hermandad (Menéndez Pelayo, 25).

Se exime del impuesto de derechos reales el pago de capitales en los seguros sobre la vida humana

El proyecto de ley de Ordenación de los seguros privados se inspira en un criterio de menor intervención estatal

En España existen más de 180 entidades aseguradoras

Entre los proyectos de ley que se hallan sometidos al estudio de las Cortes figura el de la Ordenación de los seguros privados.

Puede decirse que el desarrollo de la institución aseguradora se inició en España con el siglo. Su ordenamiento jurídico fué establecido por la ley de mayo de 1908 y reglamento de octubre de 1912, inspirados por un criterio fuertemente intervencionista del Estado en las empresas, a fin de otorgar a los particulares que confiaban a éstas sus intereses las necesarias salvaguardia y garantía.

Pero en los cincuenta años casi transcurridos el panorama del seguro en nuestro país ha experimentado una transformación radical. El seguro se hallaba entonces casi exclusivamente en manos de empresas extranjeras, siendo mínima la actuación de la iniciativa nacional, mientras que en los momentos actuales se han subvertido los términos y puede decirse que son las empresas españolas las que cubren toda la actividad del seguro en el país en toda la diversidad y multiplicidad de sus aspectos y ramos.

Baste decir que, según los datos estadísticos oficiales, del total de primas que fueron recaudadas en España durante el ejercicio de 1952 correspondieron 2.414'3 millones a las empresas nacionales y 536 millones a las extranjeras; esto es, que de cada 100 pesetas correspondieron 81'83 a las españolas.

LA JUNTA CONSULTIVA DE SEGUROS

Los frutos conseguidos por la ley de 1908 demuestran claramente la acertada visión que tuvo el legislador cuando de fomentar el seguro en el país se trataba. Justifican a la vez por sí solos la necesidad de una ponderada revisión de sus disposiciones para adaptarlas a la nueva situación, sirviéndose de medidas que permitan a tan importante sector de nuestra economía conseguir el lugar preeminente a que le da derecho su madurez.

El primer paso para esta reforma que ahora se somete a las Cortes fué dado mediante la reorganización en 1952 de la Junta Consultiva de Seguros, organismo al que se le encomendó la función primordial de someter al ministro de Hacienda la recopilación y unificación de todo lo legislado en materia de seguros, así como las modificaciones que estimara necesarias.

UN CRITERIO DE MAYOR LIBERTAD

Lógicamente se desprende por lo dicho anteriormente, que la característica más acusada de la nueva ordenación había de residir, como ocurre de hecho, en un criterio de mayor libertad que retraiga en parte la intervención actual del Estado, concediendo a la iniciativa privada margen suficiente.

La más acusada manifestación de este espíritu más amplio que lo ofrece el proyecto de ley en lo que respecta al campo de las inversiones en que se han de materializar las reservas de las empresas de seguros, hasta el momento actual muy limitado y controlado por la administración. En adelante, se mantendrá esta limitación del campo de inversiones solamente para el 60 por ciento del total de dichas reservas. En cuanto al 40 por ciento restante, desaparece esta limitación, pudiendo estar cubierto por efectivo en caja y Bancos, acciones obligaciones, préstamos sobre valores, inmuebles, hipotecas, propiedades forestales y cualquiera otra clase de inversiones, sin más limitación que las que establezca en su día el reglamento. Se autoriza, pues, a las sociedades para poder invertir dicho 40 por ciento de las reservas en otros valores, aunque no sean los de Fondos públicos u obligaciones y títulos de renta fija que hayan merecido esta consideración por parte de la Dirección General de Seguros.

FUSIONES Y ABSORCIONES DE CARTERAS

Otra importante novedad que aporta el proyecto de ley nos la ofrece el título III, que trata de la fusión y cesiones de carteras.

Se han recogido a este respecto los preceptos que sobre fusión y absorción de entidades confiere la ley de Sociedades Anónimas, de 27 de julio de 1951, adaptándolas incluso para las de naturaleza mutua, con objeto de facilitar los acoplamientos que, tanto en el orden económico como en el funcional, atemperen la estructura de las empresas aseguradoras a las nuevas necesidades de la coyuntura.

A esta meta tiende, directa y certeramente, la octava de las disposiciones transitorias, que estimamos una de las trascendentales disposiciones contenidas en el proyecto de ley, y que, por lo mismo, reproducimos íntegramente «La fusión, absorción o transformación que realicen las entidades aseguradoras, al amparo de la presente ley, y en un plazo de tres años, a contar de la publicación de la misma, quedarán exentas del pago de impuestos que gravan estas operaciones».

Tenemos, en efecto, en España sobrado número de sociedades aseguradoras—de un total de 182, sólo 37 tienen un capital superior a los cinco millones de pesetas—, y se busca el facilitar la formación de empresas suficientemente fuertes en capacidad económica y con patrimonio suficiente para asumir los riesgos, cada día más poderosos, que se derivan, por ejemplo, del trillaje comercial o del industrial. En definitiva, se trata de que las empresas aseguradoras españolas se hallan en condiciones de acometer la cobertura de todos los riesgos del patrimonio de los españoles, pues por lo que se dispone en el artículo 15 del proyecto de ley, no podrán ser en adelante asegurados en el extranjero, «los barcos, aviones, vehículos matriculados en España ni los bienes de cualquier clase situados en el país, con la única excepción de las mercancías en régimen de transporte internacional. Los españoles domiciliados en España tampoco podrán asegurar en el extranjero sus personas ni sus responsabilidades».

EXENCION DE DERECHOS

Entre las restantes innovaciones que contiene la ley pudieran señalarse las relativas a publicidad, cuya previa censura se suprime y para la que no se pone otra limitación que la de que las publicaciones se ajusten a la realidad y se limiten a las actividades propias de cada entidad; la regulación y sistematización de las sanciones, y que van desde el apercibimiento hasta la liquidación forzosa e intervenida; las exclusiones que contiene el artículo segundo, por el que se dejan fuera de los preceptos que contiene la ley al Instituto Nacional de Previsión, Instituciones de previsión laboral que se hallan encuadradas en el Servicio de Mutualidades Laborables, los Montepíos y Mutualidades obligatorios, así como los Montepíos y Mutualidades libres acogidos a la ley de 6 de diciembre de 1941. En general, todas estas innovaciones, aunque menos esenciales que las que hemos señalado antes, contribuyen a dar a la ley una elasticidad y claridad dignas de ser destacadas.

Existe, sin embargo, una muy digna de ser tenida en cuenta, y que desde el punto de vista del asegurado será muy bien acogida. Es la que contiene el segundo de los dos artículos adicionales, por el que se eximen del impuesto de derechos reales la percepción de capitales que hayan de satisfacer las entidades aseguradoras por razón de los contratos de seguro de vida. Esto es, que en adelante quedarán libres de la servidumbre del impuesto de derechos reales la percepción de los capitales que se cobren por los seguros de vida.

Esta medida, adoptada ya por numerosos países, puede representar un poderoso impulso para el desarrollo de esta rama del seguro privado, tan importante para la economía nacional.

En resumen, pues, podríamos decir que el proyecto de ley de Ordenación de los seguros privados se asienta en el espíritu de empresa que ampara el Fuero de los Españoles, dando a la iniciativa privada todo el juego que precisa para su desenvolvimiento, sin restar al asegurado la firme garantía que necesita; y que en su articulado ha sabido tomar las enseñanzas del pasado y la experiencia del presente, poniendo en manos de las empresas aseguradoras los medios necesarios para que puedan acometer las necesidades del futuro.

En la actualidad existen en el país 181 empresas de seguros y trabajan además otras 73 Compañías extranjeras, según datos de la Memoria que la Dirección General de Seguros y Ahorros editó para el año 1951.

Treinta y siete de las empresas españolas poseen un capital social superior a cinco millones de pesetas, 55 más tienen un capital de cinco millones solamente y, finalmente, otras 89 tienen capital social inferior a los cinco millones.

En su conjunto, los capitales de explotación de las 181 entidades españolas —capitales desembolsados, sumados a las reservas estatuarias y a las reservas libres— se eleva a la cifra de 813'9 millones de pesetas.

(De «Ya»)

ARBOLES FRUTALES, FORESTALES y de ADORNO
Solicite catálogo ilustrado, a
VIVEROS PROVEDO
LOGROÑO

«Premio Diciembre 1954»

De acuerdo con la Orden de fecha 1 de enero de 1942, por la que se crearban los premios mensuales de periodismo como estímulo para los trabajos periodísticos, se ha acordado con esta fecha convocar el presente concurso, correspondiente al mes de diciembre de 1954, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. El premio correspondiente al mes actual se denominará premio «Diciembre 1954».

Segunda. Podrán concurrir al mismo todos los trabajos con firma o anónimo, requiriéndose para su admisión que sean inéditos. Cada autor podrá presentar un solo trabajo; el trabajo premiado será publicado en toda la Prensa de España.

Tercera. La extensión del artículo será como máximo la correspondiente a tres cuartillas dobles escritas a máquina — a dos espacios.

Cuarta. Los trabajos presentados versarán sobre «La Navidad española en la manifestación religiosa y popular de los Belenes». Los trabajos se desarrollarán en forma de artículo o reportaje.

Quinta. La cuantía del premio objeto de este concurso será de mil quinientas pesetas, no pudiendo en ningún caso dividir o dejar desierto el premio.

Sexta. Los artículos serán enviados a la Dirección general de Prensa, Sección de Asuntos Generales consignando el nombre y domicilio del autor, en un plazo que expirará a las veinticuatro horas del día 26 de diciembre actual. El fallo del jurado se dará a conocer dentro de los cinco días siguientes.

Séptima. La Dirección General de Prensa no acusará recibo, ni devolverá los artículos que se presenten al concurso, limitándose a exponer una relación de los mismos y del nombre de sus autores en el tablón de anuncios del Ministerio de Información y Turismo, una vez terminado el plazo de admisión.

Octava. El Jurado del premio «Diciembre 1954», se compondrá por el Ilustrísimo señor Director general de Prensa o persona en quien él delegue; don Fernando Martínez Serrano; don Francisco Casares, don Antonio Ortiz Muñoz y don Raúl Sánchez Noguera, jefe de la Sección de Asuntos Generales.

VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES
JOSE SEOANEZ
LA BAÑEZA (León)
Muy propios para clima frío y terreno pobre
Especialidad en manzanos
Precios económicos
Pidan catálogos y propaganda gratis

Refriega durante un mitin comunista EN NAZARET

Varios dirigentes «rojos» fueron detenidos por la Policía

Jerusalén, 1.—Durante la manifestación comunista organizada en Nazaret, el diputado comunista de Israel, Emile Habibi, fué detenido con otros nueve. Los comunistas se enfrentaron con la policía, cuando ésta trató de declarar ilegal el mitin al aire libre, contra el Gobierno Militar. El mitin había sido convocado cerca de la estación de autobuses, pero los coches de la policía se presentaron y los agentes pidieron a los manifestantes que se dispersaran. Cinco personas, entre ellas Habibi y el concejal también comunista de Nazart, Fuad Juri, saltaron sobre un camión y empezaron a hablar. La policía interrumpió el mitin y comenzó la refriega.—Efe.

Lo que consumen los Bilbaínos

En tres meses llegaron al puerto de Bilbao 1117 buques con alimentos y materias primas

Bilbao, 1.—Durante un trimestre han entrado en la capital vizcaína para alimentar a los bilbaínos y suministrar materia prima a tantos establecimientos bien acreditados en Bilbao, porque de la gastronomía hacen un auténtico arte: 13.438 kilos de carnes saladas; 253.000 de embutidos, jamones y cecinas; 1.211 capones, pavos, faisanes y similares; 1.440 cordonices, palomas, pichones y gansos; 87.502 gallinas, gallos, pollos y patos; 400 liebres; 5.761 conejos; 4.338 malvices y tordos, y 11.518 perdices.

En pescados y mariscos llegaron a Bilbao en tres meses 1.319.312 kilos de pescados y mariscos finos; 1.526.036 kilos de pescados y mariscos corrientes, y 3.749.861 kilos de pescados y mariscos en conserva.

En materia de legumbres, frutas y verduras entraron 246 toneladas de pastas para sopa y 6.542 toneladas de frutos frescos y secos de todas clases.

En dulces y confituras en general, 806.821 kilos, lo que da idea de que en la capital abundan los golosos.

Y si de lo sólido pasamos a lo líquido, en el trimestre se han consumido 6.169.496 litros de vinos corrientes; 186.931 de vinos rancios y generosos; 64.845 de chacolíes y sidras; 182.246 de cervezas; 50.082 litros de champán y 389.326 litros de licores finos, aguardientes y alcoholes.

Por último, se gastaron en igual período de tiempo, 1.279.304 litros de aceite; 69.601 litros de vinagre; 188.687 kilos de tocinos, mantecas y morcillas, y 157.755 de quesos, mantequillas y margarinas.

En los mismos tres meses han llegado al puerto de Bilbao, 1.117 buques con tonelaje de registro bruto de 1.251.110. De los 1.117, 980 son nacionales y 137 extranjeros. De los 137 de bandera extranjera, 70 corresponden al pabellón alemán. Le siguen Holanda, con 18; Inglaterra y Noruega, con 11 mercantes cada una, y Francia, con 7.—Cifra.

El "Indio Fernández" en Argentina

Filmará una película titulada "La tierra del fuego se apaga"

Buenos Aires, 1.— Ha llegado a Buenos Aires el conocido director cinematográfico mejicano Emilio Fernández (El Indio), que dirigirá una película de tema argentino, titulada «La tierra del fuego se apaga». Ha estado recientemente en España y permanecerá algún tiempo en Argentina. La película aludida será interpretada por Ana María Linch, como primera figura femenina, y por el director italiano Raf Vallone.—Efe.

La oposición parlamentaria pide la dimisión de Yoshida

Por el gigantesco escándalo de las construcciones navales

Tokio, 1.—La oposición parlamentaria ha hecho la petición esta mañana, de que dimita el primer ministro Yoshida, en la sesión plenaria de la Cámara Alta.

La demanda se basa en el argumento de que es preciso que el Gobierno asuma la responsabilidad política del gigantesco escándalo de las construcciones navales, que conmovió al Japón esta primavera.

Los miembros de la oposición, tanto de partidos derechistas como izquierdistas, incluyendo algunos miembros del propio partido liberal de Yoshida proyectan ampliar su ataque, en la sesión plenaria de la Cámara Baja, esta tarde. La ofensiva contra Yoshida culminará el próximo día 5, cuando socialistas y demócratas presenten el voto de no confianza contra el actual Gobierno.—Efe.

SUBASTA DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 1.—La Dirección General de Puertos y Señales Marítimas anuncia subasta de las obras de construcción de los atraques números uno y dos del andén de costa, destruído por la guerra en el puerto de Almería, cuyo presupuesto de contrata asciende a 5.403.363 pesetas y construcción de aceras en la carretera exterior, en el puerto de La Coruña, por su presupuesto de 889.181 pesetas.

También la Dirección General de Obras Hidráulicas, anuncia subasta de las obras de Puente de Vilvestre de los Nabos, del pantano de La Cuerda del Pozo, Segovia, cuyo presupuesto asciende a 296.196 pesetas; las del canal de Sueros y redes de acequias y desagüe, del pantano de Villameca, León, por 842.324 pesetas; red de acequias del canal El Rosarito, primer sector, de la margen izquierda, Cáceres, por 10.211.265 pesetas y las del proyecto de mejora de riegos de Villarreal, Castellón, por 835.798 pesetas.—Cifra.

El barco español "Peedi" abandonado por su tripulación en el Golfo de Vizcaya

Burdeos, 1.—El barco español de pesca «Peedi», ha sido abandonado por su tripulación en el Golfo de Vizcaya, durante una fuerte tempestad, según informan las autoridades de Marina.

La posición del pesquero al ser abandonado por su tripulación era de 47 grados Norte y 1'27 grados Oeste.

Se ha enviado un remolcador para tratar de recoger el barco español.—Efe.

Los pesqueros españoles sorprendidos en alta mar por el temporal, llegan a La Coruña con averías y destrozos

De uno de ellos murieron dos tripulantes

La Coruña, 1.—Ha entrado en puerto los pesqueros «Agreglo», «Abadejo» y «Los Pozos», que había sido sorprendidos en alta mar por el fuerte temporal. Arribaron convoyándose mutuamente, con grandes destrozos y averías. El «Agreglo», por ejemplo, presenta entre otros desperfectos un gran boquete en uno de los costados, producido por un golpe de mar. Se ha confirmado la muerte de dos tripulantes del pesquero «Los Pozos», arrebatados de cubierta. Las víctimas son el patrón de pesca, don José Romay, de 30 años, casado, con dos hijos, y el marinero don Antonio Casal, de 34, casado y también con dos hijos. Las tripulaciones sostuvieron una lucha de cuatro días con el temporal y fué verdaderamente milagroso que no naufragasen los barcos. Anuncia también la llegada a puerto con averías y destrozos, pero con toda la tripulación completa, otro de los pesqueros que faltaba: el «Avispa».

La radio costera ha recibido una comunicación del remolcador holandés «Falco», dando cuenta de que, con la tripulación superviviente del naufragio del pesquero «Piedi», se dirige ahora a Casablanca.—Cifra.

LIBROS DE TEXTO
PARA TODOS LOS CURSOS
de venta en
LIBRERIA Y PAPELERIA
DE
I. G. DIARIO-DIA

Lea todas las semanas nuestro "SUPLEMENTO AGRICOLA"

Deportes

TIROS ESQUINADOS

Eguiluz en funciones.-Habrá cambios en el equipo que juegue en Avila.-Chao de vuelta.-¿Nuevo extremo morado?.-Gestiones para jugar un partido amistoso con la Cultural Leonesa.-El Castillo, ante los partidos con el Júpiter y la Ponferradina en La Balastera.-Goleadores

Pasó otra jornada —con mucha más pena que gloria para el fútbol palentino— pero la ilusión se concentra de nuevo en los hinchas morados. La ilusión se llama ahora Eguiluz.

— O —

El nuevo «míster» atlético ha entrado ya en funciones después de presenciar el pasado domingo el partido de La Balastera.

—¿Qué le pareció a Eguiluz el partido?

—Supongo que como a todos, nada bueno.

—¿Y los jugadores?

—El lunes hubo un entrenamiento.

—Eso no contesta a la pregunta.

—Hoy ha habido nuevo entrenamiento.

—Sigo sin entender.

—El domingo habrá cambios en el equipo.

—¡Vaya, hombre, pues que no le das tú pocas vueltas a las cosas!

— O —

Habrá cambios en el equipo que vaya a Avila. Pero ¿muchos cambios?

—Algunos seguros, otros probables.

—Suelta prenda, espía.

—Sé que seguirán en sus puestos Mario y Marqués, que las están dando todas.

—Cosa natural.

—Sé que Rioja ha sido objeto de especial atención y que pudiera ser un interior frente a los abulenses.

—¿Y el otro interior?

—¡Ah! Ahí está el secreto.

—Sigue con tu «ciencia».

—Sé que Tines gustó por su clase al «míster».

—¿Y qué más?

—Prepara el altavoz que es noticia.

—Enchufo para que se oiga bien fuerte.

—La directiva atlética sigue dispuesta a tener un buen equipo.

—Traduce la afirmación, de todos sabida, a cosas prácticas.

—Chao vuelve al equipo.

—¿Hay acuerdo?

—Total ya. Pasó su semi-rebeldía y hoy estuvo entrenándose.

—Chao, entonces, el domingo a Avila.

—Pudiera ser que no fuera la única «novedad».

—Sin misterios.

—Esta vez no tengo más remedio que no ser del todo explícito, porque aún quedan detalles sueltos...

—¿Quieres decirme de qué hablas?

—Anoche habrá llegado a Palencia un conocido jugador que fué ya inquilino en La Balastera en otra ocasión.

—¿Un extremo?

—Por ahí, por ahí anda la cosa, y si hay acuerdo, puede que mañana haya un nuevo «morado».

—Espero, entonces, hasta mañana.

— O —

¿La Cultural Leonesa —el próximo Primera División— frente al Atlético de Palencia?

—Es posible que se concierte ese partido amistoso.

—¿Para cuándo?

—El día 8 no puede ser en La Balastera, porque jugará la Ponferradina con el Castilla, pero podría celebrarse en El Ejido y más adelante en nuestro Estadio municipal.

—Que tu pregunta tenga contestación afirmativa. Sería interesante poder aplaudir a los leoneses por su espléndida campaña.

— O —

Eguiluz, ha establecido todos los jueves una tertulia con los jugadores en «la Peña».

—¿Para qué?

—Se charlará de fútbol. Se cambiarán impresiones sobre los partidos jugados el domingo, sobre los que van a celebrarse, habrá anécdotas y entre bromas y veras, saldrán cosas interesantes.

—Como por ejemplo, en la primera tertulia, la de ir a ganar a Avila.

—Siempre tú el mismo. Pero vaya, ¿por qué no?

—Pues, hombre, porque si a la Segoviana nos costó 88 minutos «jugando con penalty» y todo...

—No olvides que hay nuevo entrenador y que aunque todavía es pronto para que su labor fructifique en algo, hay ya nueva moral.

—Moral de triunfo. ¿Hay autocar a Avila?

—Sí. Saldrá el domingo, a las ocho de la mañana, y regresará al acabar el partido, para estar aquí a buena hora.

— O —

—¿Qué hay por el Castilla?

—Ciertos aires de optimismo.

—Eso quiere decir que hay esperanzas de ganar el domingo al Júpiter.

—Naturalmente. Y el miércoles a la Ponferradina.

—¿Con el mismo equipo?

—Con el mismo o con nuevos fichajes, que Torquemada, secretario técnico de los rojiblancos están tramitando.

—¡Viva el optimismo!

— O —

Hasta la fecha, se han marcado 233 goles. Pinilla, con dos tantos logrados el pasado domingo, aumenta su ventaja en cabeza, seguido de Cubano. Por lo demás, pocas novedades, salvo que en la cofradía de «en propia meta», ha ingresado Luciano para hacer compañía a Marqués. He aquí la lista:

CON TRECE: Pinilla (Ponferradina).

CON NUEVE: Cubano (AT. PALENCIA).

CON OCHO: Herrera (Segoviana).

CON SIETE: Marcelo (AT. PALENCIA), Prada (Júpiter), Alicio y Talón (Salesianos); Fuentes (Salamanca) y Poli (Europa).

CON SEIS: Quintín (Europa) y Caballero (Salamanca).

CON CINCO: Recalde (AT. PALENCIA), Nieto (Ponferradina), Ulpiano y Plata (Europa), Rivilla y Novas (Avila), Navajos, Rogelio y Revuelta (Júpiter), Abilio (Salamanca).

CON CUATRO: Almaraz (Salamanca), Rivera (Avila), Valbuena (Salesianos), Pin, Collar y Juan Manuel (Ponferradina), Guzmán (Europa).

CON TRES: Medina (CASTILLA), Iturralde y Oramas (Salamanca), Zúñiga, Santiago y Oviedo (Zamora), Llorente (Europa).

CON DOS: Valentín y Chao (ATLETICO DE PALENCIA), Venancio (CASTILLA), Martín y Goyito (Salamanca), Suárez (Júpiter), Polo (Segoviana), Chulilla (Avila), Cela y Cuesta (Zamora), Cao y Carlos (Ponferradina) y Vaquero (Europa).

CON UN TANTO: Tines y Hermosa (AT. PALENCIA), Barinaga y Miguel (CASTILLA), Presa y Raúl (Júpiter), Félix, García, Velasco, Mendoza y Urrutia (Salesianos), Samuel y Jaro (Segoviana), Asensio y Rodríguez (Europa), Casas, Mario, Pindado y Alonso (Avila), Zarrita (Ponferradina), Gainza (Zamora) y Mieza (Salamanca).

En propia meta: Marqués (AT. PALENCIA) y Luciano (CASTILLA).

SUBASTA

OBRAS CONSTRUCCION CEMENTERIO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO VERTABILLO

TIPO LICITACION 91.510 PTAS.

Plazo presentación pliegos: Hasta el 16 de Diciembre próximo

Celestino Rodríguez designado asesor técnico del Santander

Ha pedido la excedencia como árbitro

Santander. — La Junta Directiva del Real Santander se ha reunido esta noche y ha deliberado ampliamente sobre la deficiente situación deportiva del equipo. Con objeto de poseer mejores conocimientos de las causas que motivan esta deficiencia, la Directiva ha acordado confiar el cargo de asesor técnico con toda la autoridad que en tal puesto es indispensable, al antiguo árbitro de Primera División y actual presidente del Colegio de Arbitros de Cantabria, don Celestino Rodríguez Mato, que desde mañana asumirá desinteresadamente las funciones asesoras. El señor Rodríguez ha enviado al Comité Central la petición de excedencia como presidente del Colegio Montañés. Parece ser que el entrenador Ochoa, que hasta ahora asumía todas las funciones técnicas del equipo, acepta esta nueva situación.—Alfil.

NUEVOS CONCEJALES

Más resultados de las elecciones por el tercio sindical en la provincia

Nuevos concejales por el Tercio Sindical, elegidos en las votaciones del domingo:

San Mamés de Campos: Don Severino Pérez Medina, obrero.

Villovieco: Don Sinesio Garrachón Olea, empresario.

Lomas: Don Saturnino de Prado Olmo, empresario.

Revenga de Campos: Don Francisco Aguado Miguel, empresario.

Villarmentero: Don Saturnino Saldaña Muñoz.

Bustillo del Páramo: Don Lorenzo Gonzalo Santos, empresario.

Vañes: Don Rafael Diez Martínez, empresario.

Arbejal: Don Gonzalo Fuente Merino, obrero.

Ligüérzana: Don Félix Rodríguez Alvarez, empresario.

Quintanaluengos: Don Tomás Rojo Roldán, empresario.

Perazancas de Ojeda: Don Antonio Báscones García, empresario.

San Martín de los Herreros: Don Arturo Redondo Gutiérrez, empresario.

Triollo: Don Juan Moreno Diez, empresario.

Resoba: Don Fidel Fernández Hernández, empresario.

Santibáñez de Resoba: Don Clemente Redondo Nieto, empresario.

Rebanal de las Llantas: Don Silvano Moreno Pérez, empresario.

Castrejón de la Peña: Don Benito González Fraile, empresario.

Mantinos: Don Gregorio Rodríguez Llorente, empresario.

Villalba de Guardo: Don Tomás Villalba, empresario.

Fresno del Río: Don Rafael Villaful Calderón, empresario.

Santibáñez de la Peña: Don José Casares Rabanal, empresario; y don Licinio Rabanal del Amo, empresario.

Collazos de Boedo: Don Leopoldo Herrero Calvo, empresario.

Calahorra de Boedo: Don Olegario Garrido Ibáñez, empresario.

Villabermudo: Don Quintiliano Marcos Hijosa, empresario.

Olmos de Pisuerga: Don Honorato Callejo Romo, empresario.

Revilla de Collazos: Don Teófilo Bravo Bravo, empresario.

Páramo de Boedo: Don José Corniero Gutiérrez, técnico.

San Cristóbal de Boedo: Don Vicente Gutiérrez Martín, empresario.

Sotobañado de Boedo: Don Fermín Martín Alonso, empresario.

Olea de Boedo: Don Mariano Martín Olea, empresario.

Villameriel: Don Jesús Pérez Fernández, empresario.

Villaprovedo: Don Maximino Pérez Labrador, empresario.

Ventosa de Pisuerga: Don Anselmo Martín García, empresario.

Abia de las Torres: Don Vicente Villegas Vallejo, empresario.

Itero Seco: Don Alberto de la Hoz Gutiérrez, empresario.

Castrillo de Villavega: Don Emiliano Gómez Fuente, empresario.

Bárcena de Campos: Don Teófilo Franco Pardo, empresario.

Marcilla de Campos: Don Mariano Ruiz González, empresario.

Villadiezma: Don Julio López Valles, empresario.

Requena de Campos: Don Feliciano González González, empresario.

Santillana de Campos: Don Daniel Antolín Arconada, empresario.

San Llorente de la Vega: Don Abundio Pérez González, empresario.

Villaherreros: Don Marino Delgado, empresario.

Villaumbrales: Don Germán Cortés Martín, empresario.

Tariego de Cerrato: Don Carlos Fernández Meneses, empresario.

Hontoria de Cerrato: Don Isaías Valdeolmillos Abarquero, empresario.

Cubillas de Cerrato: Don Tomás Tomé de la Fuente, empresario.

Población de Cerrato: Don Victorino Moratinos Ruiz, empresario.

Villamuriel: Don Alejandro Fernández Matía, empresario.

Santa Cecilia del Alcor: Don Paulino Tovar Trigueros, empresario.

Grijota: Don Manuel Martín García, empresario.

Rivas de Campos: Don Ezequiel Illera Muñoz, empresario.

Dueñas: Don Victorino de Vena Carpintero, empresario; y don Mariano Blanco Ruiz, obrero.

Autilla del Pino: Don Diocleciano Roldán Estébanez, empresario.

Fuentes de Valdepero: Don Braulio Mancho García, empresario.

Husillos: Don Jesús Pinto Soto, empresario; y don Rafael Galón Molleda, empresario

Soto de Cerrato: Don Eduardo Paredes Ortega, empresario.

Baños de Cerrato: Don Jesús Roig Postigo, obrero; y don José Paredes Barrigón.

Monzón de Campos: Don Amando Fernández Fernández, técnico.

Cevico de la Torre: Don Santiago Abarquero Coloma, empresario.

Villamartín de Campos: Don Benjamín Moro Pérez, empresario.

Abastas: Don Elías Diez Burgos, obrero.

Añoza: Don Luis Moro Alonso, obrero.

Becerril de Campos: Don José González Crespo, empresario; y don Victorino Antolín Arenillas, empresario.

Cardeñosa de Volpejera: Don Hilario Martínez Martínez, empresario.

Villanueva del Rebollar: Don Demetrio Padierna Melero, obrero.

Manquillos: Don Eduardo Merino Macho, obrero.

Riveros de la Cueza: Don Mariano Caminero Velasco, empresario.

Villamuera de la Cueza: Don Edipo Pérez Merino, obrero.

Villalumbroso: Don Amidio Castro Gómez, empresario.

Villatoquite: Don Sadot Rodríguez Laso, obrero.

Bustillo de la Vega: Don Alejandro del Egido Gutiérrez, obrero.

Membrillar: Don Joaquín González Rodríguez, empresario; y don Angel García Herrero, empresario.

Pedrosa de la Vega: Don Parmenio García Mediavilla, empresario.

Quintanilla de Onsoña: Don Tomás Relea Pozo, empresario.

Renedo de la Vega: Don Victoriano Mielgo Ramos, empesario.

La Serna: Don Celestino Pelaz Romero, obrero.

Santervás de la Vega: Don Sixto Ramos Martínez, empresario.

Villamoronta: Don Mariano Fernández Pinacho, empresario.

Villaluenga de la Vega: Don Maurino Poza Castaño, empresario.

Villota del Duque: Don Eugenio Martínez Maldonado, empresario.

San Salvador de Cantamuga: Don Cayetano Fuente Macho, empresario.

Lores: Don Heraclio Alonso Vélez, empresario.

Redondo: Don Luis de Mier Francisco, empresario.

Celada de Roblecedo: Don Cándido Merino Redondo, empresario.

Pozuelos del Rey: Don Teófanes Santos Villaverde, obrero.

Boadilla de Rioseco: Don Santiago Gallego Melero, empresario.

Cisneros: Don Benito Mayorga Ruiz, empresario.

Población de Arroyo: Don Nilo Quintanilla Alvarez, empresario.

Ledigos: Don Pedro Gonzalo Acero, empresario.

San Román de la Cuba: Don Severiano García Pérez, empresario.

Pozo de Urama: Don Mariano García Calvo, obrero.

Villalcón: Don Abundio Valenceja Anero, empresario.

Villelga: Don Ignacio de la Encina, empresario.

Baquerín de Campos: Don Segundo Lobos Merino, obrero.

Capillas: Don Aurelio Ramos Sánchez, empresario.

Boada de Campos: Don Macario Sánchez Atienza, empresario.

Castromocho: Don Bernardo Criado Matía, empresario.

Frechilla: Don Elías Moro Herrera, obrero.

Fuentes de Nava: Don Germán Matía Vega, empresario.

Mazariegos: Don Bernardino Gutiérrez Rúa, obrero.

Mazuecos de Valdeginate: Don Esteban Calonge Polo, empresario.

Revilla de Collazos: Don Valentín Pérez Calvo, obrero.

Torremormojón: Don Marcelino Martínez Heredia, empresario.

Villerías de Campos: Don Marciano García Andrés, empresario.

PARA 1955

Dietarios - Agendas - Calendarios

Tacos del Corazón de Jesús y de sobremesa

Gran surtido en libros de contabilidad

Adquiera lo que precise en

LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

I. G. DIARIO-DIA

Rincón Ameno

MANICOMIO

El director de un manicomio profesa la teoría de que se puede curar a los locos convenciéndoles de lo disparatado de sus acciones. Un día ve a uno de sus asilados que está sentado en el lomo de la tapia con una caña de pescar y un bote de hojalata al extremo del hilo. Se acerca a él y le dice:

—¿Qué haces?

—Ya lo ve usted. Estoy pescando.

—Pero, ¿no ves que aquí no hay agua, ni peces y que lo que sacas de cada vez es un bote viejo de hojalata?

El alienado se queda mirando fijamente al director y, por fin, le dice:

—Lo que pasa es que usted está loco.

PIROPO, PERO MENOS

El doctor. — Señora, está usted arterioesclerótica.

La paciente. — ¡Ay, doctor, qué galante es usted!

VEGETARIANO

—Su perro me ha mordido.

—Es incorregible. Estoy tratando de hacer de él un perro vegetariano, pero no lo consigo.

JEROGLIFICO

Número 22:

¿Me estabas esperando?

D D D

NOTAS T NOTAS

La solución en el próximo número.

Sol. al Jeroglífico número 21: LE TRACE CON REGLA

ADIVINANZA

Número 591:

Armas de rey o señor
suelo tener, y soy noble,
pues ellas me dan valor,
y excusado el trato doble,
guardo el secreto mayor.

Sol. a la Adivinanza número 590: LA GUERRA

CRUCIGRAMA

Número 1.279 Por MIROSPA

Horizontales: 1: Fenómeno atmosférico. Cetáceo de los mares del Norte. 2: Interjección castiza. (al revés) Pecado. 3: Recelo. Apreciad. 4: Guacamayo mejicano. Agarradera. 5: Antiguo nombre del clavel. 6: Plural de letra griega. 7: Río español. Artículo (plural). 8: Plural de letra. Extrae. 9: Liga. Vocablo deportivo. 10: Nombre de mujer. Corona solar.

Verticales: 1: Deteriorado. Astillas resinosas. 2: Cerveza inglesa. Diversión, regocijo. 3: Cierto dulce. Dar el viento en una cosa. 4: Ciudad de Gerona. 5: Dícese de algunas frutas muy sabrosas. 6: Demostrativo (plural). 7: Bifurcación. Hechicera. 8: Gruesos, gordos. Planta hortense. 9: Opera de Verdi. Perverso.

Sol. al Crucigrama número 1.278: Horizontales: 1: Lino. Mara. 2: Ira. Ros. 3: Judá. Misa. 4: Ala. naS. 5: Ataud. 6: Lirón. 7: Tez. Sin. 8: ogoD. Sala. 9: maT. Tul. 10: Orel. Taza.

Verticales: 1: Lija. Tomo. 2: írU. Alegar. 3: Nada. Izote. 4: Alar. 5: atoS. 6: Anís. 7: árinU. Nata. 8: Rosada. Luz. 9: Asas. Rala.

EDUCACION y CULTURA

DELEGACION PROVINCIAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA

CONCURSO DE MERITOS PARA PROVEER ESCUELAS RURALES

Relación por orden alfabético de apellidos de los maestros solicitantes en este concurso, con las preferencias y años de servicio alegados por cada uno, que se hace pública en virtud de lo dispuesto en el número séptimo de la Orden de 2 de octubre pasado ("B. O." del 16), dándose un plazo de diez días para reclamaciones.

MAESTROS

Calvo Curiel, Julio (preferencia), b) ex combatiente, (servicio), 10 años, 11 meses, 8 días; Diego Calvo, José María, (preferencia), b) ex combatiente, (servicio), 19-2-23; Llamas Castaño, César, (preferencia), d) hermano caído), (servicio), 14-3-20; Pérez Díez, Ciriaco, (preferencia), b) ex combatiente, (servicio), 14-11-10; Rodríguez Pastor, Urbano, (servicio), 18-8-2 y Vallés y Vallés, José, (preferencia), f) méritos acreditados, (servicio), 3-4-26.

MAESTRAS

Cabo Carnero, Petra, (servicio), 11 años, 3 meses, 24 días; Cardo Calvo, Aurea, (servicio), 6-8-9; Díez Valdés, Donata, (servicio), 5-7-29; Fernández Caballero, María Concepción, (servicio), 9-4-7; García de Santiago, Edilberta, (servicio), 8-4-0; González Blanco, Donatila, (servicio), 6-8-0; Méndez Méndez, Ildefonsa Vicenta, (servicio), 17-8-7; Palomo Yáñez, Clemencia, (servicio), 19-4-11; Sancho Miguel, María Paz, (servicio), 12-2-13 y Tejedor González, Valentina, (servicio), 11-2-28.

Palencia, 1 de diciembre de 1954.—**El Delegado, L. PANCORBO.**

Carnet de sociedad

SAN PEDRO DE OJEDA

BODA DISTINGUIDA.—El día 27 y en la iglesia parroquial de San Pedro, han contraído matrimonio, la distinguida señorita Teófila Vega, con don Delfino Rey, hijos, respectivamente, de Sra. Vda. de Eulogio Vega Zurita y de don Emiliano Rey.

Fueron apadrinados en el solemne acto, por la señorita Asunción Vega, hermana de la novia y don Exiquio Alonso, primo del novio, firmando el acta como testigos, don Hilarino Rey, propietario y hermano del novio y don Albino Vega, hermano de la novia, industrial de Arenas de Iguña (Santander).

Terminada la ceremonia, fueron obsequiados todos los invitados, que pasaban de cien, en casa de la novia.

Deseamos a los recién casados una interminable luna de miel.—**El Corresponsal.**

RELIGIOSAS

MAÑANA ES VISPERA DE PRIMER VIERNES

Católicos: Hoy, es víspera de primer viernes de mes. Preparaos con una buena confesión, para comulgar el día 3.

En la capital, para las confesiones de niños, como todos los meses, el jueves por la tarde, habrá confesores dispuestos en las Parroquias e iglesias señaladas.

He aquí el

BÉNÉDICTINE

UN REGALO DE BUEN GUSTO

¡OJO, VISTA... Y AL TORO!

Vea

OPTICA SALAMANCA

Lotería de Navidad

54.725 - 17.622

Administración de Cervera

Envíos por correo

Letras de luto

Confortada con los auxilios espirituales ha fallecido en Villajimena doña Basilia Tarrero Tarrero, viuda de Estébanez. De acendradas virtudes cristianas, por su carácter sencillo y afable se granjeó la estimación y aprecio de todo el vecindario. A su desconsolado hijo don Arnulfo Estébánez Tarrero (Secretario de Administración Local de los Ayuntamientos de Valdespina y Villajimena); hija política doña Victoria Gutiérrez Campo; nietos Abilio, Gonzalo y María Soledad Estébanez Gutiérrez; hermana doña Audomara, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, expresamos nuestro más sentido pésame.

—Se cumple el primer aniversario del fallecimiento en Venta de Baños, de don Leandro Roca Curto, cuyas dotes de laboriosidad, nobleza y hombría de bien son recordadas en el seno de sus numerosas amistades. Al evocarle en tan triste fecha, renovamos nuestro pésame a su afligida esposa doña Carmen Boluña Queralt; hijo don José; hija política doña María Conta Roca; nieta María Teresa; hermanos, sobrinos y restantes familiares, pidiendo a nuestros lectores una oración en sufragio del alma del finado.

anuncios por palabras

SEMBRADORA de remolacha de 1, 2 y 3 surcos. Arrobaderas. Picadoras de remolacha. Desgranadoras de maíz. Almacenes Hijo de Feliciano Ortega.

TUBERIAS, planchas y lana de plomo. Pastor.

COCINAS, termos y duchas eléctricas. Pastor.

PLACAS Uralita para tejados, tuberías, accesorios, azulejos, etc. Uralita. Agencia Oficial. José Antonio, 43 Teléfono, 1455. Palencia.

COCINAS económicas con encimera pulida, precios de fábrisa. Véalas en Maquinaria Urbón. Palencia.

CALEFACCIONES Arias. Cuartos de baño. Menéndez Pelayo, 7. Teléfonos, 2647 y 1829.

SIERRA en Osorno, vende maderas chopo, pino, chapas.

VENDO planta de cebolla y de repollo «Brusbik». Isidoro Robles. Puente de Hierro.

POR DEJAR la labranza, vendo par mulas 3 a 4 años, toda prueba, de 3 a 4 dedos alzada; máquina de segar, «Ajuria», y carro varas. Genaro Liquete. Villasarracino.

VENDO burra y una mula delantera. Tratar, Francisco Calleja. Cevico de la Torre.

VENDO 100 ovejas, 20 paridas, resto abocadas a parir, juntas o en lotes. Tratar, Salvador Hoyos. Paredes de Nava. Las Tanvas.

VENDO macho, 11 años, 3 dedos. Agustín Martínez. Becerril de Campos.

NECESITO chica, calle Colón, 24, bajo.

VENDO 85 ovejas abocadas a parir. Antonia Marcos. Villaturde.

SE VENDEN 2 carros nuevos, de vacas. Para tratar, Juan León. Villamoronta.

SEMBRADORAS, gradas de ballesta y de estrella, rodillos desterronadores, cultivadores, arados. Almacenes de Maquinaria. Fidel Diego García. Palencia.

PRENSAS para uva y husillos para lagar, cultivadores, arrobaderas para caballería y tractor, motores eléctricos, gasolina y aceite pesado y maquinaria en general. Tejeda y Díaz, S. L. Palencia.

VENDO por sobrante de ganado, dos pares de mulas, toda prueba. Finca Mazuelas. Antolín Millán.

VENDESE máquina tejer, 70 centímetros. Mercería Asun. Mayor, 199.

SE ADMITEN huéspedes Calle Mayor, 125, 2.º, derecha.

POR CESE de labranza, vendo un carro de par. Francisco Sendino. Villasarracino.

ALQUILO corral grande y cochera, propios para carbonería. Avenida de Santander, 37. Llamen al piso. Señor Sánchez.

VENDO 200 ovejas con cría, juntas o en lotes. Miguel Polvorosa. En Frómista.

VENDO cerdo media ceba. Informes, Parque Bomberos. Palencia. Damián Abad.

SE VENDE un cerdo de 11 a 12 arrobas, en Piña de Campos. Balbino Rubio.

TOMARIA huésped. Obispo Fonseca, núm. 1, 3.º. Junto a Casas del Hogar.

SE VENDEN 5 sobreborras, 4 borras, 3 cancinas y 4 ovejas. Para tratar, con Miguel Martín. En Población de Campos.

TRACTORES «Deutz», Diesel, de quince a sesenta caballos; remolques, arados, cultivadores y gradas para tractor. Solicite catálogos y precios, en Almacenes Pinacho.

BAR CANTABRICO. Selecto marisco todos los días. Servicio a domicilio. Teléfono, 1201.

CEDO piso amueblado, siete huecos, cuarto de baño y calefacción, poca renta. Razón, Estrada, 22. Tlf. 1849.

EL MUSEO. Calle Mayor. ¿Tiene algo que vender? Ofrézcanoslo. Antigüedades, muebles, objetos, libros, monedas, chismes.

PISO LIBRE. Oportunidad, muy amplio, confortable, con gran local, industria, comercio, traspaso. Informes, Café Gran Vía.

ACEITES, Detergentes y normales, grasas y valvolinas. Casa autorizada para la venta de aceites especiales. Rafael López Manrique. Frente a San Francisco.

CUBIERTAS tractor «Goodyear», 9 x 24, vendo dos, medio uso, ocasión. Sr. Gatón. San Juan de Dios, 5.

PATATAS para cerdos, se vende una importante partida, en los Almacenes de Hijos de H. Sendino Palencia.

ALFALFA, pulpa, otros piensos. Royuela. Casado Alisal, 29. Teléfono, 1972.

SIERRA en Osorno, dispone de camión de transportes. Precios para esta zona, interesantísimos.

TRIPAS frescas, saladas. Consulten precios. Carnicería Carrión de los Condes. Vicente Marcos.

VENDO 43 sobreborras. Rafael Abia. Villota del Duque.

LAVABOS, inodoros, cocinas: «La Hortensia». Avenida Manuel Rivera, 26. Francisco Madrigal Martínez.

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas tropezoidales. Navamuel. Casado del Alisal, E. Teléfono 1937.

TRANSPORTISTAS, Labradores: Navamuel vende el remolque mejor construído y más barato.

SE VENDEN 90 ovejas abocadas a parir. Tratar, Nicolás Casas.

PARADISTAS: Vendo dos burros sementales de las siguientes características: Tres años, capa rata, alzada 1.52, 20 meses, capa como la anterior, alzada 1,55, de raza catalana, ambos de inmejorables reproductores. Informes, José Barrio Sáiz. Polientes (Santander).

SE NECESITA mujer para el servicio de casa, preferible de 30 a 50 años. Tratar, con Firminio Fuente. Olea de Boedo.

SE PRECISA oficial mosaista con conocimiento en piedra artificial, para trabajar en Osorno, escribir a Delegación Comarcal Sindicatos. Osorno.

EN SECRETO... Su vecina da a sus pollitos y gallinas Galliol. Premiado en varias exposiciones.

SE VENDE mula y potra de año, potra y macho lechal, yegua, tres trisurcos, un cubresemillas y carro violo viejo, con arreos. Manuel de Castro. Pozo de Urama.

VENDO 2 carros auténticos valencianos vestidos y enganchados, uno nuevo con ballestas, otro seminuevo. Panadería Alejandro Plaza. Villaluenga. Saldaña (Palencia).

VENDO 16 sobreborras churras, emparejadas y una perra de pastor, de 2 años, con su cría. Para verlo y tratar, finca El Cantusal, con el pastor.

COMPRO llenadora de gaseosas, dos grifos o de cuatro, sistema contrapresión. Ursicio Martín. Castromocho.

VENDO dos trajes y dos abrigos buen uso, por pequeños. Calle Mayor, 217, 3.º.

VENDESE casa. «Los Tres Pasos». Pedro García.

VENDO remolacha forrajera, azucarera, chopos castellanos, semillas de alfalfa. Esteban Doyagüe. Becerril de Campos.

VENDESE casa con piso libre. General Mola, 149. Félix Calvo.

VENDO 100 carneros. Gil Pérez. Calzada los Molinos.

EN SALDAÑA, se vende piso céntrico. Informes, Café Saldañés.

ASISTENTA, necesita matrimonio solo, imprescindible buenos informes. República Argentina, 13, 2.º, derecha.

VENDO carro vacas, buen uso Faustino Caminero. Villamoronta.

VENDO cepilladora, taladradora, yunque, carro de par, ruedas de carrucho, buen uso todo ello y un tornillo. Esteban Emperador. Cervatos de la Cueza.

TRASPASO negocio en marcha, producción vendida, precio 400.000 ptas., queda libre anual de 125 a 150.000 pesetas. Daría facilidades entregando 200 y resto con garantía. Calvo Sotelo, 16. Valladolid. Ampelio.

MAQUINAS de hacer rebecas, mano y motor, rematadoras, bobinadoras, agujas y accesorios. Necesitamos agentes venta. Gandel Villora. Avenida Oeste, 26. Valencia.

MAQUINAS punto modelo italiano, patentado, rodamientos. Enseñanza domicilio, máximas facilidades. Imperio. Montera, 32. Madrid.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Interesante conferencia del Ministro de Hacienda en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas

Expuso la necesidad ineludible de que la Universidad refuerce su papel de estamento social

Todos debemos considerarnos afectados por la solución de los problemas de nuestro país

Madrid, 1.—Organizada por la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas se ha celebrado esta tarde en el paraninfo de la Universidad Central una conferencia a cargo del ministro de Hacienda, señor Gómez de Llano, quien disertó sobre el tema "La proyección social de la Universidad en la política económica".

El amplio salón se encontraba cmpletamente lleno de público, en el que se veían numerosas personalidades de todas las ramas de la actividad española. La presidencia estaba ocupada por el ministro de la Gobernación, a quien acompañaban en el estrado los ministros Secretario General del Movimiento, de Industria, Ejército, Obras Públicas, Trabajo y el Decano de la Facultad, señor Torres.

Don Manuel Torres hizo una breve y certera presentación del conferenciante.

Comenzó el ministro de Hacienda su disertación con unas palabras de agradecimiento al Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, por haberle ofrecido la ocasión de volver a la Universidad Central, donde había vivido los primeros años de su juventud y por ello, dijo, antes que nada rendir un tributo de cariño y respeto para el claustro de profesores de mis tiempos de estudiante en la Facultad de Derecho, personificado en don José Gascón y Marín, que tanto hicieron en mi formación.

Luego expuso las causas que le habían llevado a hablar del tema elegido para su Conferencia. La necesidad ineludible de que la Universidad refuerce, sin dilaciones ni cómodos absentismos, su papel de estamento social, vivo y dinámico por un lado y por otro, ciertas prestaciones a realizar por la Universidad, dentro de la esfera de su actividad para colaborar en la búsqueda de soluciones acertadas en la dirección de la sociedad, han sido precisamente las causas que me han movido para venir hoy a exponeros este tema.

Indicó que el objeto que perseguía al tratar de la proyección de la Universidad en el medio social, no era resaltar la colaboración simplmente entre la función pública y la Universidad, que de antiguo e ininterrumpidamente ha existido siempre, pudiendo citar como figura más representatiba de esta colaboración a don Antonio Flores de Lemus, sino a otro tipo de aportación universitaria más directa: a la colaboración funcional entre la administración pública y la Universidad, referida al ámbito de la política económica. Si el ejercicio de la función pública participa cada vez más del matiz técnico, surge la necesidad de contar con los elementos personales dotados del conocimiento necesario para dirigir unos componentes de tal naturaleza. Y es precisamente en este aspecto, dijo, donde se presenta la Universidad y, concretamente, a esta Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, la tarea más importante a realizar, la formación del economista, sabiendo considerar éste la distancia que separa la pura teoría económica del proceso político, que es, ante y sobre todo, acción.

En un examen histórico, analizó cómo la llamada economía política del siglo XVIII y XIX estaba constituída por una mezcla del conocimiento teórico con la descripción de las situaciones existentes. Concretando, en definitiva, cómo en la actualidad existen dificultades que se oponen a la aplicación de los avances teóricos del conocimiento de la economía, que si los destaco, continuó, es para valorar mejor los esfuerzos realizados y los brillantes resultados obtenidos.

A este respecto, cita las aportaciones eminentes de Timbergen para la devaluación del florín holandés en 1932; de Cassel, con la teoría de la paridad del poder adquisitivo para calcular el tipo de cambio entre el marco alemán y el chelín austriaco en 1938.

Hace referencia a la magnífica labor llevada a cabo en España por los miembros componentes de la Comisión del patrón oro, rectificando índices, recopilando datos sacados de archivos casi ignorados y aplicando técnicas estadísticas que aún son verdaderamente irreprochables, y que dieron en definitiva con la realización de un documento preciso, pieza modelo de asesoramiento económico.

En el momento presente, y por cuanto se refiere a la ayuda que han prestado los economistas, citó los trabajos realizados sobre el monopolio que constituye la renta de tabacos, las series representativas de nuestro comercio exterior depuradas de los profundos errores anteriores y la distribución cuantitativa de la renta nacional, por los profesores Castañeda, Andrés Alvarez y Torres Martínez, respectivamente.

Después pasó al plano de las realidades más palpitantes en la política económica española, examinando las difíciles cuestiones que plantea el elevar la capitalización real de nuestro país, tales como el aumento de la productividad, el incremento de la provisión de factores productivos, etc., etc.

Estudió las características que presenta nuestro mercado de capitales, indicando que se ha quedado angosta para las necesidades actuales que origina la demanda de los inversores. Por ello, continuó, es preciso aliviar esta situación, mediante la concesión de desgravaciones fiscales, creación o refuerzo de los sistemas de financiación netamente industrial, etcétera.

Por último, terminó expresando las distintas posibilidades de actuación: ¿Bastará fomentar los procesos de autofinanciación en aquellas industrias claves donde aparece el freno de nuestra expansión económica? Y ya en este aspecto, y por cuanto incumbe a la política fiscal seguida por su Departamento, ¿será suficiente actuar del lado de los impuestos reales, o tal sea un estímulo más directo moverse en el plano de la tributación personal? Meditad un poco sobre estas preguntas que me he hecho y que pongo a vuestra consideración, porque, en suma, dijo, es preciso que nos consideremos todos afectados por la solución de los problemas que existen en nuestro país, que la Patria —agregó— no olvida nunca a quienes de verdad la sirvieron con el propósito honrado y firme de engrandecerla.

Al terminar su interesante conferencia, el señor Gómez de Llano fué muy aplaudido y felicitado.—Cifra.

Anís del LINCE

Un anís exquisito

Es un producto MOLLFULLEDA

Fútbol internacional

Inglaterra vence a Alemania por 3-1, en Wembley

Estadio de Wembley.—El equipo nacional inglés ha vencido a la selección alemana por tres tantos a uno en el partido jugado esta tarde en el estadio de Wembley. Para presenciar el encuentro llegó a Inglaterra un contingente de más de doce mil alemanes.

Arbitro: Orlandini (Italia).

Los equipos se cambiaron ramos de flores y se alinearon así:

Inglaterra: Williams; Staniforth-Byrne, Phillips; Finley, Wright, Slater; Matthews, Bentley, Allen, Schaklean y Tinmey.

Alemania: Harkenrath; Posipal, Kchimeyer; Erhardt, Liebrich, Harpers; Kauthold, Pfeifer, Seeker, Derwal y Beck.

Comienza el encuentro con ataque de Alemania y dan sensación de peligro, pero pronto atacan los ingleses, iniciando estos ataques el medio centro Wright. Continúan atacando los ingleses y se destaca la labor del medio centro alemán Liebrich. Cuando los alemanes contraatacan, su juego es más bien abierto, hacia los extremos, fácilmente controlado por la defensa inglesa.

Matthews realiza espectaculares avances, presentándosele dos o tres ocasiones para marcar, pero los defensas alemanes logran despejar, aunque con mucha dificultad.

A los veintiocho minutos de juego, Inglaterra consigue el primer tanto. Al lanzar Phillips un golpe franco, lo recoge Finley, que pasa por alto a Bentley y éste remata con la cabeza; devuelven los defensas, tira Allen y se forma un lío, que por fin resuelve Bentley al rematar hacia la red.

A continuación, se registran algunas reacciones alemanas sin éxito. Vuelven los ingleses a atacar reiteradamente, pero no consiguen marcar y con este resultado de un tanto a cero, termina el primer tiempo.

Al comenzar el segundo tiempo, los ingleses atacan furiosamente y a los dos minutos, con el guardameta alemán en el suelo, Allen logra llevar el balón a la red, con lo que la ventaja de los británicos se eleva a dos tantos.

Seguidament econtinúa el dominio de los ingleses, que ponen en diversas ocasiones en apuros a la defensa alemana. Los alemanes juegan con poca precisión, sin seguridad en los pases. Matthews hace jugar a la defensa alemana apuradamente una y otra vez, siendo el veterano jugador el mejor de los veintidós, sin duda. Los alemanes intentan atacar alguna vez, pero sus ataques carecen de método. El portero alemán salva un tanto arrojándose a los pies de Shackleton y otra a los de Allen. Asimismo, ha de arrojarse a los pies de Finley para salvar otra situación apurada. El entusiasmo de los ingleses aumenta, presionando constantemente el marco alemán. El guardameta alemán ha de lanzarse a los pies de Finley, dando muestras de una temeraria actuación. Con otro guardameta, los alemanes hubieran encajado tres tantos más, por lo menos. A los setenta y ocho minutos, Alemania marca su tanto por mediación de Seeker, que se internó y pasó a Beck, quien regateó a Staniforth y lanzó un tiro por bajo que Williams no pudo detener.

Hecho el saque, los ingleses se lanzan rápidamente y apenas transcurridos unos momentos colocan el balón en la red alemana. El tanto lo anula el árbitro por offside.

A partir de este momento, el dominio inglés se hace abrumador y se convierte en un embotellamiento para los alemanes.

A los ochenta minutos avanza la delantera inglesa y marca el tercero y último tanto.

El dominio británico a partir de este tanto se hace aún mayor y la delantera inglesa no salía de la zona alemana de penalty, pero el guardameta alemán hace algunas paradas extraordinarias. El público aclama constantemente al portero alemán, que está teniendo una actuación extraordinaria. Quizá con otro portero, el equipo alemán hubiera perdido por muchos más tantos

El partido termina, pues, con la victoria del equipo británico por tres tantos a uno. Al terminar el partido, los jugadores de ambos bandos se estrechan las manos y felicitan los jugadores británicos efusivamente al guardameta alemán.—Alfil.

NO-DO DE SUCESOS

1

ATACADO POR UN GATO

Cartagena, 30.—Al entrar en su domicilio Juan Kindelán Quiñonero, de veinte años de edad, le acometió un gato que se encontraba en la escalera, con sintomas de hidrofobia, mordiéndole y arañándole. Juan Kindelán tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro. La Policía Armada dió muerte al gato con tiros de pistola.—Cifra.

2

EL PADRE Y EL HIJO MUEREN EN ACCIDENTE

Santiago de Compostela, 30.—A las cinco y cuarto de la tarde ocurrió en la carretera de Santiago a La Coruña, un accidente de automóvil que costó la vida al industrial residente en La Coruña, don Antonio Rojo García, de 44 años de edad, y a su hijo Manuel Rojo Rodríguez, de 20. El suceso se produjo al intentar el coche que conducía don Antonio Rojo adelantar a un carro del país. En el momento de tomar nuevamente la derecha, después de pasar el carro, a consecuencia de un patinazo quedó cruzado el coche en el centro de la carretera y en ese instante se precipitó sobre él un ómnibus de viajeros que se dirigía a la capital coruñesa. Los dos ocupantes del turismo murieron en el acto. El viajero del ómnibus José Seijo, tripulante del minador «Júpiter», que ocupaba asiento al lado del conductor, resultó herido de pronóstico reservado.

Sigue lloviendo en muchas regiones españolas

Debido a eso se suavizan las restricciones en Bilbao

Belmez (Córdoba), 1.—En los chubascos que han caído en la pasada noche, se han recogido siete litros por metro cuadrado. Estás lluvias son muy beneficiosas para la agricultura, pues las siembras se encontraban retrasadas, por la falta de agua.—Cifra.

EN TARAZONA, SEIS LITROS

Tarazona (Zaragoza), 1. — Después de varios días de viento suroeste, de madrugada llovió con alguna intensidad. El pluviómetro marcó seis litros por metro cuadrado. El tiempo amenaza nuevas lluvias.—Cifra.

SIETE, EN FUENTE OVEJUNA

Fuente Ovejuna (Córdoba), 1.—Llovió durante la noche pasada y se recogieron siete litros por metro cuadrado. El estado de las siembras, después de las últimas lluvias, es satisfactorio.—Cifra.

MAREJADA EN EL ESTRECHO

Ceuta, 1. — En la madrugada y parte de la mañana de hoy, se han registrado fuertes lluvias sobre la ciudad y toda la zona del Estrecho. A mediodía, el cielo se encontraba parcialmente cubierto de nubes y lucía a ratos el sol. En el mar, hay fuerte marejada, producida por vientos de Poniente.—Cifra.

EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Granja de Torrehermosa (Badajoz), 1. — Se han reanudado las lluvias a primera hora de la madrugada y han continuado hasta el amanecer. Se recogieron siete litros por metro cuadrado. La temperatura ha descendido bruscamente y se notan los primeros fríos de la temporada.—Cifra.

FORTISIMO AGUACERO EN TARRAGONA

Tarragona, 1.—Un fortísimo aguacero ha descargado durante la madrugada sobre esta capital y la lluvia persiste durante toda la mañana. Por el estado del cielo, se espera continúen las precipitaciones.—Cifra.

DAÑOS EN ORENSE

Orense, 1. — En diversos puntos de la provincia el temporal de viento y lluvia de estos días, que aunque sigue azotando algunas comarcas, aunque con poca intensidad, ha causado algunos daños, han sido derribados varios árboles y los tejados de algunas casas.—Cifra.

EN DAIMIEL

Daimiel (Ciudad Real), 1. — Durante las últimas doce horas ha llovido con alguna intensidad. Se han recogido trece litros por metro cuadrado.—Cifra.

INTENSA LLUVIA EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 1. — Llueve con mucha intensidad desde hace varias horas y el estado del cielo hace esperar que continuará el temporal de agua.—Cifra.

SE SUAVIZAN LAS RESTRICCIONES EN BILBAO

Bilbao, 1.—Ha vuelto el temporal de lluvias. La temperatura ha descendido, de 20 grados a 11. Ante la mejoría habida en la situación hidroeléctrica, como consecuencia de las actuales lluvias, a partir de hoy se suavizan las restricciones, realizándose los cortes de corriente únicamente por las tardes de 14,30 a 17,10. El alumbrado público se reducirá en un cincuenta por ciento y los escaparates no podrán iluminarse a ninguna hora.—Cifra.

Las primeras nevadas en las sierras Cebollera y Urbión

Soria, 1. — Han caído las primeras nevadas de la temporada en las sierras Cebollera y Urbión, que tienen sus cumbres cubiertas de nieve. En las partes bajas continúa el temporal de lluvia.—Cifra.

¡¡¡UN EXITO AUTENTICO GRANDIOSO!!! en el PRINCIPAL

Es la exhibición de la gran superproducción

PAN, AMOR Y FANTASIA

TODOS LA ELOGIAN. Pregunte a los que la vieron y siga su consejo. ES UN FILM QUE SIEMPRE RECORDARA

Después de este gran éxito ¡¡¡OTRO EXITO TRIUNFAL!!!

MOULIN ROUGE

Un drama espectacular, en precioso tecnicolor, más bello que cuanto vió hasta el día

Importante discurso de Oliveira Salazar sobre la India portuguesa

"Son siempre los hechos históricos y no la configuración geográfica la que define fronteras"

Goa se encuentra unida sentimental y patrióticamente a Portugal

Lisboa, 30.—El presidente del Consejo de Ministros, Oliveira Salazar, ha pronunciado esta tarde en la Asamblea Nacional un extenso discurso sobre la India portuguesa.

«Se producen hechos —afirmó— de la mayor gravedad con relación a los territorios portugueses. Se observa excepcional virulencia en campañas conducidas por elementos más o menos responsables de la política y de la Prensa de la Unión India. Se desarrolla toda una teoría de reclamaciones y protestas sin fundamento, al mismo tiempo que llegan a desconcertar las respuestas a las quejas presentadas por nosotros contra la violación de derechos que se supondría por todas partes reconocidos y respetados».

«Nunca la geografía legitimó derechos soberanos —dijo después Oliveira Salazar— ni siquiera, como es claramente visible, en la península del Indostán. Son siempre los hechos históricos y no la configuración geográfica, lo que define fronteras. Establece derechos e impone soberanías. Es el caso portugués en la India.

Afirmó que se habla mucho de la autodeterminación de los pueblos como corolario del derecho natural de las colectividades humanas, para dirigir por sí mismas sus propios destinos, y dijo que, «en primer lugar, el Gobierno de la Unión India no pretende la independencia del Estado portugués de la India, sino su integración en su propio territorio, o fusión de los habitantes de aquél en su masa de población. En segundo lugar, agregó, todos podrán aceptar el principio de autodeterminación de los pueblos menos la Unión India. Si este principio fuera invocado, la India volvería rápidamente a la polvareda de Estados y soberanías que, a través de los tiempos, ha sido casi siempre.

Goa se encuentra unida sentimental y patrióticamente a Portugal y que los goanos no han mostrado que prefieran la reciente soberanía india a la del viejo país que tuvo por lo menos, el mérito de abrir a la India los caminos marítimos del mundo y ponerla en contacto con la civilización occidental».

«Tenemos, agregó, dos órdenes de situaciones, y en consecuencia, dos órdenes de problemas: el derivado de la existencia de territorios enclavados en la unión y sus relaciones con el Estado soberano, y el problema de las relaciones de simple vecindad entre la Unión India y los territorios contiguos del Estado portugués en la India. En uno y otro caso, la política seguida por la Unión es, naturalmente, la de «no violencia». Resulta, sin embargo, bastante difícil para un cerebro occidental clasificar de esta forma los hechos ocurridos en el enclave cuando se verificó la intervención de fuerzas armadas de la Unión India bajo el mando de sus propios jefes, el suministro de armas de guerra y de otros medios de invasión, actos agresivos llevados a cabo con muertos, heridos y prisioneros».

Más adelante el Jefe del Gobierno portugués ataca el concepto de colonialismo aplicado a la India portuguesa y dice que, por el contrario, el colonialismo exige esencialmente para darse, el desnivel de razas y de cultura, un objetivo de explotación económica servido por la dominación política, generalmente expresada por la diferenciación entre los ciudadanos y los súbditos.

«No hay colonialismo, afirmó, donde ningún beneficio estratégico, económico o financiero se obtiene y donde el presupuesto metropolitano soporta pesadas cargas para la manutención de los servicios».

El doctor Oliveira Salazar dijo también que la política de la Unión India hacia el Estado portugués de la India, creó a Portugal, además de problemas de defensa, otros varios, especialmente en materia de abastecimientos y comunicaciones, a los que el Gobierno lusitano procura dar solución tan concreta como es posible.

Seguidamente, el Jefe del Gobierno portugués, que había afirmado anteriormente la posición inalterable de Portugal en defensa de su soberanía, y ante la hipótesis, no probable, de una guerra, visto el fracaso del bloqueo indio contra Goa y la guerra fría que se hace actualmente a Portugal, dijo: «Por nuestra parte, conscientes del derecho e indisolublemente unidos a aquella pequeña comunidad por 450 años de historia, por lazos de sangre y de cultura, somos libres y estamos dispuestos a negociar, pero no podemos ceder sobre la soberanía portuguesa. Mientras tanto, tenemos que apoyarnos esencialmente en dos cosas y de ellas no podremos desprendernos: fuerza y paciencia. Fuerza suficiente para que una pseudo acción policíaca no pueda sernos impuesta: paciencia para que no se altere con la impaciencia enemiga, y tan durable al menos como su insistencia.

Para ello necesitamos no excedernos en nuestro propio esfuerzo, cuidando antes de mantenerlo siempre en proporción a la capacidad normal de la nación. Y si, a pesar de todo, la Unión India llevase a la guerra al pequeño territorio, ¿qué pueden hacer las fuerzas que allí se encuentran o allí fueran concentradas? Batirse, luchar, no en el límite de las posibilidades, sino más allá de lo imposible. Debemos esta contribución a nosotros mismos, a Goa, a la civilización occidental, al mundo, aunque éste sonría compadecido de nosotros».—Efe.

¡AGRICULTORES!

Maquinaria Agrícola para Tractores de todas las Marcas y potencias, se fabrican exclusivamente para tractores tiro directo e hidráulico. Arados de discos, reversibles y fijos, para todas las potencias, gradas de discos, fijas, excéntricas y para alzamiento, arados de vertederas, reversibles y fijos, para primeras y segundas labores

REMOLQUES

La Marca AMODO es calidad y garantía. En todos sus fabricados emplea aceros de primerísima calidad. Sus rejas, vertederas y discos, son marca Bellota

CONSTRUCCIONES AGRICOLAS AMODO

Torrecillas, 37. Apartado, 472. — ZARAGOZA

El Ministro de Justicia preside en Santiago la peregrinación de los Colegios de Abogados

La mayor parte de los peregrinos vestían la toga de la profesión

Santiago de Compostela, 1. — El Ministro de Justicia, señor Iturmendi, ha presidido la magna peregrinación de los Colegios de Abogados de España, que se organizó este mediodía en la Plaza de España.

Acompañaban al Ministro en la presidencia, el Director general de Justicia, señor Samaniego; el presidente del Consejo General de Colegios de Abogados de España, don Manuel Escobedo; el vicepresidente de dicho Consejo y Procurador en Cortes, don Emilio Laguna Azorín; el secretario del Consejo General del Colegio de abogados de Madrid, don Tomás Lostau Mazantini; Gobernador civil de la provincia, alcalde de Santiago, Rector de la Universidad y otras autoridades. La mayor parte de los peregrinos vestían la toga de la profesión. También en esta peregrinación participó un grupo de damas, ataviadas con su clásica mantilla española, y que presidía la esposa del Ministro, doña María Rita Nales de Iturmendi.

El paso de la peregrinación por las principales calles compostelanas, fué presidido por numeroso público. El cortejo hizo su entrada en la Catedral por la puerta del Obradoiro, a los acordes del himno jacobeo, interpretado por el órgano.

El Ministro de Justicia se dirigió al Altar Mayor, presentó la ofrenda y dió lectura a una invocación.

Recibió la ofrenda, en nombre del Cardenal de Santiago, el Obispo de Orense, doctor Temiño, quien contestó con una alocución. Funcionó el botafumeiro a continuación. El señor Iturmendi y los demás peregrinos desfilaron por el camarín del santo, para dar el abrazo al Apóstol.

La comitiva se dirigió desde la Catedral al salón de sesiones del Ayuntamiento, donde se celebró una recepción en honor del Ministro de Justicia. El alcalde, señor Otero Aenlle, pronunció unas palabras de salutación y agradeció al señor Iturmendi y a los abogados españoles este homenaje que habían tenido para con el Apóstol Santiago. El Ministro agradeció la salutación y dedicó un ferveroso homenaje a Compostela. Ambos oradores fueron muy aplaudidos. A continuación se sirvió un aperitivo a todos los asistentes.—Cifra.

OMNIBUS NUEVOS

Carrocería Metálica -- 30, 40 y 50 Plazas

"SEIDA" -- Gran Vía, 76 - BILBAO

EL SEÑOR

Don Hermenegildo Hortelano Núñez

Falleció en Castrillo de Don Juan, el día 1 de Diciembre de 1954

A los 54 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Mercedes Pando Barquín; hijos Hermenegildo e Ignacio Hortelano Pando; hermanos Purificación, Brígida, Victorina, Emiliano y Fausto Hortelano Núñez; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Los funerales y conducción del cadáver, se celebrarán el día 2, a las diez de la mañana, en Castrillo de D. Juan.

Malik defiende a China roja

Sede de las Naciones Unidas, 1.—En la Comisión Política principal de la Asamblea General, el delegado soviético, Malik, dijo que la China roja ha dado a los «aviadores norteamericanos» encarcelados, «un trato análogo al que darían las autoridades norteamericanas a aviadores de otros países que súbitamente apareciesen sobre el país con las mismas intenciones que abrigaban los primeros».

El polaco Skrnezewaski, dijo que si los Estados Unidos desean resolver esta cuestión, lo mejor sería que la China roja participase en ello con la presentación de datos sobre los hechos.—Efe.

Apuestas Deportivas

43 boletos con 14 resultados, cobrarán a 92.188 pesetas cada uno

Madrid, 1. — Resultado provisional del escrutinio de las apuestas mútuas deportivas benéficas, correspondientes a la duodécima jornada de Liga:

Boletos vendidos, 4.804.977.

Recaudación, 14.414.931 pesetas.

55 por 100 de premios, 7.928.212,05.

Reparto de premios: Tres millones novecientas sesenta y cuatro mil ciento seis pesetas, a repartir entre cuarenta y tres boletos máximos acertantes de catorce resultados, a noventa y dos mil ciento ochenta y ocho pesetas, con cincuenta céntimos, cada uno.

La misma cantidad a repartir entre mil ciento setenta y dos boletos más aproximados de trece aciertos, a tres mil trescientas ochenta y dos pesetas con treinta céntimos, cada uno.—Alfil.

Cinco barcas de pesca salvadas por una embarcación

Tarragona, 1. — Cinco pequeñas barcas de pesca han sido salvadas por una embarcación que salió en su busca, cuando se hallaban en inminente peligro de naufragar. Al tener conocimiento de la difícil situación en que aquéllas se encontraban, salió del puerto la embarcación «Roita Pedra», que recogió a la tripulación de las mismas y remolcó las barcas a puerto.—Cifra.

Koblet quiere pasar su luna de miel en España

Contraerá matrimonio en fecha próxima

Zurich, 30. — El deportista más popular de Suiza, el corredor ciclista Hugo Koblet, ha anunciado que pasará su luna de miel «en la soleada España». Koblet contraerá matrimonio en fecha próxima, con Sonnia Buehl, joven modelo de 22 años. «No podía pasar mi luna de miel más que en España», dijo, Hugo, quien visitará en unión de su futura esposa, las Islas Baleares y diversos lugares de la costa oriental y meridional de la Península.—Alfil.